

Jueves, 3.—Luna nueva—El día dura 15 horas.—Santorol: S. Trifón y compañeros m...
Ellemerides. 4835 Nace Emilio Ollivier, orador y hombre político.

La Prensa

La vanidad, el amor propio mal entendido y el orgullo insensato determinan la afectación. Seaños lo que somos.
Condesa de Araceti

Oficinas y talleres: Valentin Sanz, 15
Apartado de Correos, n.º 97

(Teléfono, núm. 415.)

(Franqueo concertado)

Anuncios y reclamos, según tarifas
Suscripción: 2 00 pesetas

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—(ISLAS CANARIAS.)

La crisis que amenaza a la industria tabaquera

Una nutrida comisión de cigarros visitó anteayer al señor gobernador civil, exponiéndole la grave crisis que amenaza a este gremio, con motivo de las restricciones que ha establecido la Tabacalera en la compra de tabaco canario.

Como consecuencia de ellas, el trabajo ha disminuido en las fábricas, de tal manera, que se ha suspendido la elaboración de cigarrillos a máquinas, y las labores finas de cigarrillos puros, originando, como es consiguiente, el despido de numerosas obreras, y la disminución, en gran escala, del trabajo que otras efectuaban, hasta el extremo de que algunas trabajadoras que venían obteniendo un jornal promedio de ocho pesetas diarias, ahora solamente ganan dos pesetas escasas.

Y es más. La crisis no para aquí, sino que, antes al contrario, amenaza agudizarse de una manera alarmante, llevando a la ruina a millares de hogares, que del desarrollo recientemente adquirido por esta industria, la única de Canarias, vivían con relativo bienestar.

Sin analizar las razones que puedan haber dado origen al conflicto que se avecina, sino teniendo en cuenta únicamente las dolorosas consecuencias que ésta habrá de acarrear a nuestra población, creemos un deber inexcusable proteger los intereses amenazados de esos millares de familias que viven de la industria tabaquera, que a ella dedican sus actividades durante tantos años y que de ella obtienen el diario sustento.

Creemos también, por otra parte, que la industria tabaquera de Canarias, la única industria que tenemos, como anteriormente decimos, que es nuestra propia, con un relevante historial y que es, además, un importantísimo factor en el desenvolvimiento de la economía isleña, no debe llegar ahora, sean cuales fueren los motivos, a sufrir una crisis que pudiera poner en grave peligro su porvenir.

Y teniendo en cuenta todo esto, mirando tanto por el bienestar de esos millares de obreras, como por el buen nombre de nuestra isla, que podría sufrir agudo quebranto con la desaparición de la industria tabaquera, es por lo que nos permitimos llamar la atención de todas las corporaciones y entidades locales, y de todas las personalidades de la isla, para que, razonadamente, exponiendo un finisimo y unánime deseo de que nuestras necesidades sean amparadas, se gestione del Gobierno la fórmula para solucionar esta crisis, que de manera tan funesta amenaza descargar sobre uno de nuestros más legítimos y sanados intereses.

Creemos, tenemos la seguridad absoluta, de que todos los elementos representativos de Tenerife, sin excepción a que el problema llegue a afectar los caracteres de agudización que tan rápidamente van apareciendo, se amaranán en un sólo esfuerzo para gestionar la rápida solución del conflicto, restableciendo con ello la tranquilidad y el bienestar en muchos hogares, de los cuales, en no pequeña parte, dependen la tranquilidad y la satisfacción de uno de nuestros más importantes sectores sociales.

Los sucesos de Italia

La censura italiana redobla su rigor. Los confesores del asesino Volpe

Un redactor de "Le Quotidien", de París, se ha entrevistado con Caporali, refiriéndose así sus importantes revelaciones:

Caporali es miembro del comité director de la C. G. T. italiana.

Está en Francia para denunciar a la opinión libre de este país el último crimen fascista. Sus amigos le informan de la versión dada por la policía. Sabe y dice aquello que los periódicos censurados ignoran o callan.

Caporali es valeroso.

En 1922, siendo diputado provincial, sesenta fascistas—sesenta!—le asaltaron una tarde en una barrida desierta, frente a la reja de un cementerio. Los obreros lo mataron a patos y lo abandonaron cuando le creyeron muerto.

Caporali está ante mí. He venido para pedirle noticias de su desgraciado amigo Matteotti.

—Una noticia, sí. Una grave noticia nueva: "El cadáver de Matteotti ha sido encontrado. Está enterrado en Roma, en el Cementerio de Campo-Verano."

—Lo sé; ni las agencias ni los diarios lo dicen. La vida continuará reclamando a Mussolini el cuerpo de su marido.

—Mussolini no se lo entregará porque tiene miedo.

—Uno de los asesinos detenido, Volpe, ha hecho revelaciones muy graves.

—Si el cuerpo fuera hallado, oficialmente no se le podría sustraer a la diligencia de autopsia; el crimen aparecería más atroz porque el cadáver está agujerado por diecinueve balazos, rasgado por cinco heridas de arma blanca, aplastado por los golpes de las matracas.

—Le "duce" piensa que sus bravos han sobrepasado la medida. El innoble salvajismo de sus parciales no

necesita otra cosa; retiene el cadáver que le denunciaría.

La voz de Caporali se veja, las palabras se rompen en su garganta y hace esfuerzos por no llorar.

—¡Al menos! ¡Al menos las declaraciones de Volpe nos llenan de una inverosímil esperanza, nos traen también reconfortación y audacia: Matteotti es un héroe. No ha suplicado ni un minuto, no ha tenido un momento de vacilación. Cuando lo raparon no cesó de gritar: "Cobardes, asesinos, bandidos."

Sus últimas palabras transmitidas por la boca de uno de los asesinos son palabras de fe: "Queréis hacerme morir, más no podréis matar la idea que profeso. Mis hijos heredarán mi gloria. El proletariado me tendrá entre sus mártires."

Y añadió aún: "Si mi sangre pudiera servir para libertaros, quedaría satisfecho... ¡Viva el socialismo!"

—Tal ha sido la heroica agonía de este hombre.

Volpe añadió: "Si al menos no hubiera provocado, si hubiera hecho al menos un simple gesto de sumisión puede que no lo hubiéramos muerto."

Entretanto, Mussolini tiene miedo. El ex diputado Sardelli acaba de ser arrestado. Puede que estalle una huelga en los servicios públicos adheridos a la Confederación general del Trabajo.

—Se desea la protesta que desencadena la represión! Se publican comunicados y declaraciones reprobando al asesinado. Se arresta. Pero Dumini, otro de los asesinos, al que se ha apresado, gritó a los gendarmes:

—No quiero permanecer aquí. Todo lo que he hecho ha sido por obediencia. Que se guarden de mí. Yo soy Sansón y puedo aplastarme aplastar a los filisteos.

Caporali, concluyó: "¿Quiérete usted que le haga una predicción? Pronto nos enteraremos del suicidio de Dumini. Porque cuando los precisas, los fascistas también saben aplicar entre ellos sus propios métodos."

Vida militar

Jefe del Somatén

Ha sido nombrado comandante general del Somatén de Canarias, el coronel de Infantería, don Wladimir Gutiérrez Marrero, Sargento Mayor de plaza.

Ayudante de campo

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una Real orden, nombrando ayudante de campo del gobernador militar de Tenerife, al comandante de Estado Mayor, don Francisco Gutiérrez Ramón.

A la reserva

También publica otra Real orden, disponiendo que, de acuerdo con lo informado por el Supremo, el capitán de la milicia territorial de Canarias, don Antonio Morales, pase de disponible a la reserva de la Palma.

Retiro

Al teniente (E. R.) de Infantería, don Bonifacio Segura Ayar, que prestaba sus servicios en la Caja de Recruta de Tenerife, se le ha señalado, en concepto de retirado, el sueldo de 450 pesetas mensuales.

Destino

Ha sido destinado al Regimiento de Segovia, el suboficial de Infantería, don Luis Gaona Barroso, que prestaba sus servicios en el Batallón de Cazadores de la Palma.

El cargo de habilitado

Por el Gobierno militar se ha dispuesto que si hay algún oficial con residencia en esta plaza, que voluntariamente desee desempeñar el cargo de habilitado de las clases de Retirados que cobran por Guerra, Disponibles, incluso Reserva Territorial de Canarias, Reemplazo y Reemplazo por enfermo, durante el ejercicio de 1924-25, lo participe por todo el día de mañana.

MUNDIALES

Un avión anfíbio para España

La Compañía de Aviación Naval de Southampton ha acabado las experiencias de un aparato anfíbio gigante, que se ha construido por cuenta del Gobierno español.

El aparato ha sido de tal manera concebido, que el piloto, el encargado de la ametralladora y el observador se encuentran colocados en el primer plano. Las bombas van alineadas en la cola del aparato.

Einstein no cree en los "rayos de la muerte"

En una entrevista a la "Gaceta de Voss", Einstein ha hecho algunas declaraciones sobre los famosos rayos mortales del inventar inglés, señor Matthews.

Einstein ha declarado que las informaciones de Prensa, que en parte se contradicen, no constituyen una base suficiente para hacer un juicio científico.

En opinión de señor Einstein no puede tratarse más que de ondas magnéticas; pero esas ondas no pueden obrar sobre objetos protegidos por una capa metálica.

Junta de Abastos

El cultivo y la exportación de patatas.—Una proposición del ingeniero agrónomo

En la sesión celebrada el día 1.º del actual por la Junta provincial de Abastos, se aprobó, por unanimidad, una proposición presentada por el ingeniero agrónomo, vocal de la misma, señor Menéndez, con objeto de procurar la intensificación del cultivo de la patata y de la exportación de la misma, para que alcancen por lo menos, la extensión e importancia que tenían antes de la guerra.

Se fundamenta esta proposición, en que antes de la guerra entraban por este puerto, anualmente, unas seis mil toneladas de patatas para la plantación (de semilla, como vulgarmente se las llama); se exportaba libremente gran parte de la cosecha y nunca se observó escasez en los mercados, ni se elevó su precio excesivamente. Es lógico suponer que si se plantase actualmente la misma cantidad de patatas que antes de la guerra, ocurriría lo que anteriormente; que no habría ni escasez ni carestía, aunque se suprimieran totalmente las tasas en el precio, y las trabas puestas a la exportación en estos últimos años.

La proposición aprobada dice lo que sigue:

Se autoriza la libre venta de la patata en el año 1925, si por los agricultores se cumple lo siguiente:

1.º Que se importen del extranjero por el puerto de esta capital en la temporada de 1924-1925, seis mil toneladas o más, de patatas para la plantación (de semilla).

2.º Que el rendimiento medio de la cosecha en esta isla sea como mínimo el quintuplo de la cantidad plantada; es decir, que rinda la cosecha cinco por uno.

3.º La exportación, si se cumplen las condiciones precedentes, será completamente libre para una cantidad igual al triple de la cantidad de patatas importadas del extranjero.

Con este acuerdo de la Junta, ya pueden los agricultores perder el miedo a las tasas y a las trabas que ha habido necesidad de poner en estos últimos años, originadas únicamente por haberse plantado en estos años poco más que la tercera parte que antes de la guerra. Con plantar las patatas que plantaban anteriormente, quitan automáticamente todos los inconvenientes que hasta ahora han tenido para exportar y vender.

Se acordó también dar a este acuerdo la mayor publicidad, para que, si como es de esperar, los agricultores desean cumplir las condiciones impuestas, puedan desde luego hacer sus pedidos de patatas (de semilla) y preparar sus terrenos para este cultivo.

Las obras del puerto

El gobernador conferencia con el ingeniero de la Junta

Ayer celebró una conferencia el gobernador civil con el ingeniero director de las obras del puerto de esta capital, tratando de la conveniencia de dar a los trabajos que se están ejecutando, y a las obras en proyecto, la mayor celeridad posible.

Terminada ya la huelga que sostenían los buzos, practican éstos, en la actualidad, los reconocimientos oportunos y, seguramente, dentro del plazo de quince días, comenzarán a colocarse los prismas para el trozo de 60 metros que se halla en ejecución.

El proyecto del nuevo trozo de 150 metros, se halla pendiente de la aprobación del Ministerio de Fomento, para el anuncio de la subasta correspondiente; y el gobernador se propone interesar al subsecretario de Fomento, general Vives, que se sirva ordenar el inmediato despacho de este expediente para que, lo antes posible, se publiquen los anuncios de dicha subasta y sea, también, en plazo breve, un hecho, la realización de estas obras.

Los españoles de Fernando Poo

Una Comisión de la Cámara Agrícola de Fernando Poo, de la que forman parte don Antonio Pérez, don Joaquín Mallo y don Joaquín Rodríguez, se ha trasladado a la Corte para conferenciar con el general gobernador de aquellas posesiones, don Angel Barrera.

El señor Barrera ha dado cuenta a los comisionados de los proyectos que tiene, los cuales constituyen un verdadero programa de colonización de los territorios de la Guinea, muy necesitada de la preferente atención y ayuda de los gobernadores españoles. Al efecto, el señor Barrera ha elevado al Poder Público una memoria bien concebida, exponiendo las necesidades y la organización de los servicios públicos, sin sacrificio para la metrópoli, pero con eficacia, para que en unos años la colonia se vaya convirtiendo en un emporio

Proceso sensacional

La causa de Arguayo ante la Audiencia

NOTABLE INFORME DEL LETRADO DEFENSOR.



El señor Seijas, presidente del Tribunal que ha de dictar sentencia en la causa

La expectación que se advierte entre el público, que desde varias horas antes de la señalada para la reanudación de la vista invade los alrededores de la Audiencia y calles próximas, es enorme. Y el local, siempre insuficiente, lo es ahora mucho más para contener la avalancha de gente que lo invade apenas se abren las puertas. El estrado resulta también incapaz para contener el número de letrados, autoridades y representaciones sociales que solicitan un sitio, aunque sea de pie, para oír el informe de la Defensa. Y, entre tanto, fuera, en la calle, la Policía de Vigilancia y Seguridad, la Guardia civil y otros agentes, tienen que sostener verdaderos pugilatos de fuerza para contener al público que pugna por entrar en el local o acercarse a las ventanillas para escuchar la palabra del acusado.

Resaltados, muy a duras penas, el silencio y el orden, la Presidencia concede la palabra al señor Gil-Roldán.

LA DEFENSA

En todo el transcurso de mi vida, laboriosa y modesta—comienza diciendo—, aunque otra cosa se achaca a mi condición y mi carácter, he podido verme en un trance más difícil ni ante un caso de responsabilidad tan grande y tan grave, como este en que me hallo. Me siento llegado al momento cumbre de mi vida, al instante más grande y más solemne; y, si alguna vez puse yo a contribución mis esfuerzos, si alguna vez llegué a desbocarse la pasión en mí, hoy siento que aquellos arreos del pasado me faltan y, ante la extrema gravedad del caso, me abrumba, me anonada verme inferior al caso mismo.

Y no por el hecho, ya que para demostrar la inexistencia de este que se



El Magistrado ponente, señor Gandarias

imputa no me asusta siquiera mi propia debilidad; me asusta, sí, pensar que, al fin de la jornada, no lleguemos a hacernos cargo, a darnos exacta cuenta de la absoluta ineficacia de las razones en que apoya sus acusaciones el Ministerio fiscal. Temó que podamos caer otra vez en ese remolino del juicio colectivo, el mismo juicio que formó la calumnia en un principio, y que ha llevado a los extremos de pedir la última pena para cinco cabezas inocentes, sobre las que se hace pesar la más tremenda de las acusaciones.

UN CRITERIO DE DUDA

Se les ha llamado fieras y como a fieras se les ha tratado. Y como a fieras les trataría yo, y, acaso, les temería, si llegara a convencerme—y lo estoy de todo lo contrario—de que es verdad el terrible crimen que se les imputa. Pero, sin tener esa conciencia, sin llegar por deducción, por lógica y por prueba, a ese convencimiento, yo he de patrocinar su inocencia y proclamar su debilidad, probándolo de manera cierta, antes que

vayamos a la conclusión de sancionar, con arreglo a las circunstancias de un delito que no se ha cometido.

Sostiene el Ministerio fiscal los hechos concretos, terminales, en un criterio de posibilidad, en un criterio de duda.

En su casa de Arguayo, en Santiago del Teide, vivía el anciano don José González Gorrín, en compañía de su nieta Amelia... Estamos conformes.

LA CONTRAPRUEBA

Se ha probado, precisamente, todo lo contrario. Se ha probado que hay una imposibilidad absoluta, una imposibilidad legal, y como de aquí parte la consecuencia para deducir el móvil, es menester que nos fijemos en ello con todo detenimiento.

—¿Sabía alguien—se le ha preguntado a la Benigna—que iba usted a casarse dos días después de aquel en que apareció muerto "don José Torres"?—"Todo el pueblo lo sabía".

—¿Sabía alguien que don José iba a traspasar a nombre de usted los bienes que poseía?—"No lo sabía más que mi hermano".

Ese hermano, no ha comparecido. Ha comparecido, por el contrario, todo el pueblo, y ninguno sabía que esa boda fuera a celebrarse ni que estuviera dispuesta para el indicado miércoles. Y solamente un testigo, el señor Jara, que estuvo presente en algún tiempo antes de la muerte, le manifestó el señor Gorrín tales propósitos, preguntándole cuánto podía costarle; pero que, como nada más le dijo, ni siquiera instruyó expediente.

Y, no habiéndose instruido el expediente, ¿cómo podía celebrarse ese pretendido matrimonio dos días después, precisamente dos días después de aquel en que apareció muerto el señor Rodríguez Gorrín? ¿Dónde están las certificaciones? ¿Dónde las diligencias indispensables? ¿Dónde las proclamas? El expediente, en fin, ¿dónde se halla?

LA SUPUESTA DONACION

Queda, pues, demostrada, la imposibilidad material, la imposibilidad legal, absoluta. Eso que la Benigna dijo es, por consiguiente, mentira. Mintió en eso, como mintió en todos los demás extremos que ha afirmado aquí, y en los que se obstina el Ministerio fiscal en apoyar sus acusaciones.

Dice también el señor fiscal que, al parecer—criterio de posibilidad—, don José iba a dejar sus bienes a favor de la Benigna. ¿Qué es eso de dejar sus bienes un sujeto que tenía herederos legítimos? Podía dejar lo suyo, pero en ningún modo lo que era de su hija. Podía dejar lo suyo, y ¿por qué no lo hizo? ¿Si se consideraba desatendido, si se hallaba poco menos que abandonado, como se pretende, ¿qué más tenía, en uso de su perfecto derecho, que decir: "Hijos míos, ahí os quedáis, y entendéos? Porque donar bienes, no los iba a donar!"

ALGUIEN, EN LA SOMBRERA...

Y yo creo, señores magistrados, tener elementos de juicio suficientes para afirmar que ese hecho pudo ser inventado por alguien—alguien que todavía permanece en la sombra, en el misterio—, para poder justificar los hechos posteriores: todo lo que sucedió después, la muerte del anciano, la desaparición del dinero que pudo haber contenido la caja—desaparición ésta última que, aún siendo llevada a efecto por sus hijos, nada de particular tendría. Pues nada de particular tiene, en efecto, que los hijos recojan los dineros de su padre, muerto por accidente o por otras manos—manos que, de existir, se hallan todavía en la sombra—, puesto que suyos eran por imperio de la ley.

Se dice que pudiendo disponer de sus propiedades libremente, pretendía hacer donación de ellas a su novia.

con toda candidez, que la donación se iba a efectuar aquel mismo lunes de la muerte, en el Valle de Santiago donde habían de trasladarse para "hacer el papel", para otorgar el documento.

SE ACLARA LA FALSEDAZ

¿Podemos creer esto los hombres de Derecho, que sabemos son inválidas e ineficaces las donaciones, si no se hacen constar en escritura pública?... ¡Y en el Valle de Santiago no hay Notario!... Benigna, pues, afirma un imposible; y no se arguya que la ignorancia de los presuntos otorgantes "sub conditione donatio", justifica el propósito de acudir al documento privado, porque yo os aseguro que en Icod se declaró cosa contraria a lo que ahora se afirma. En Icod se dijo que el documento de cesión de bienes había de hacerse dentro de unos días, en aquella misma ciudad, según ya de ello tenía conocimiento el señor Notario, por manifestaciones del don José Rodríguez Gorrín. E interrogado por mí particularmente al Notario, en el intervalo de dos sesiones del juicio, hubo de manifestarme terminantemente no ser cierta tal visita, ni el anuncio de tal propósito liberal.

Y, ¿cómo, si esto se dijo en la primera vista del proceso, se rectifica ahora en el sentido de que la supuesta donación había de hacerse en el Valle?

Es que hacía falta situar el momento en el lunes de la muerte, para así, poder mejor justificar la supo-



El Sr. Gil-Roldán, defensor de los procesados

sición de que, ante el conocimiento de los parientes, sugiera en ellos la idea criminal de suprimir al viejo aquel mismo día.

Si aceptamos, por el contrario, la versión de Icod, ¿cómo no había de ser también ineficaz la donación una vez realizado el matrimonio?

A menos que se tratara de realizar una donación "propter nuptias", imposible de consumar en el caso de que el matrimonio se hubiese realizado en secreto el miércoles siguiente al lunes trágico.

LA FALTA DE PRUEBAS

Por donde quiera que examinemos el testimonio de la Benigna, tropezamos con su evidente falsedad, en este aspecto, como en todos los demás, a cuyo análisis llegaremos oportunamente. Los cargos, pues, que el fiscal apoya en estos dichos, caen por su base, y las conjeluras de su cosecha que en ellos mismos fundamenta, no pueden merecer la consideración de conclusiones lógicas.

¡Que el afán de no perder los bienes de la pretendida donación, llevó a estas gentes, siempre honradas y estimadas, al paricidio!

¿Puede hacerse suposición semejante, sin una prueba concreta ni aún remotísima de la existencia de esta ambición, manifestada por actos anteriores que la hicieran patente en cualquier forma?

Y, si lejos de probarse esos actos,



El señor Martínez Cabrera, secretario de la Sala. (Apuntes tomados por Davó durante el juicio.)

existe una contraprueba formidable que el señor fiscal tiene a bien desear...

Y esta contraprueba existe y se ha manifestado aquí de manera bien clara y patente...

Con excepción de la Benigna González y de "La Paloma", a quienes quiera que se les preguntó en concreto por esta Defensa...

EL TESTAMENTO

¿Con qué lógica, esta mujer, que pudo sigilosamente consumir su propósito, pues si lo hubiese concebido no le habrían faltado ocasiones...

¿Ni cómo es lógicamente explicable que quien procedió siempre con generosidad y desprendimiento loables y loados...

¿Y cómo es lógicamente explicable que quien procedió siempre con generosidad y desprendimiento loables y loados, llegara a manchar sus manos con la sangre del padre...

¿Y cómo es lógicamente explicable que quien procedió siempre con generosidad y desprendimiento loables y loados, llegara a manchar sus manos con la sangre del padre...

¿Y cómo es lógicamente explicable que quien procedió siempre con generosidad y desprendimiento loables y loados, llegara a manchar sus manos con la sangre del padre...

¿Y cómo es lógicamente explicable que quien procedió siempre con generosidad y desprendimiento loables y loados, llegara a manchar sus manos con la sangre del padre...

¿Y cómo es lógicamente explicable que quien procedió siempre con generosidad y desprendimiento loables y loados, llegara a manchar sus manos con la sangre del padre...

¿Y cómo es lógicamente explicable que quien procedió siempre con generosidad y desprendimiento loables y loados, llegara a manchar sus manos con la sangre del padre...

¿Y cómo es lógicamente explicable que quien procedió siempre con generosidad y desprendimiento loables y loados, llegara a manchar sus manos con la sangre del padre...

¿Y cómo es lógicamente explicable que quien procedió siempre con generosidad y desprendimiento loables y loados, llegara a manchar sus manos con la sangre del padre...

¿Y cómo es lógicamente explicable que quien procedió siempre con generosidad y desprendimiento loables y loados, llegara a manchar sus manos con la sangre del padre...

¿Y cómo es lógicamente explicable que quien procedió siempre con generosidad y desprendimiento loables y loados, llegara a manchar sus manos con la sangre del padre...

¿Y cómo es lógicamente explicable que quien procedió siempre con generosidad y desprendimiento loables y loados, llegara a manchar sus manos con la sangre del padre...

¿Y cómo es lógicamente explicable que quien procedió siempre con generosidad y desprendimiento loables y loados, llegara a manchar sus manos con la sangre del padre...

¿Y cómo es lógicamente explicable que quien procedió siempre con generosidad y desprendimiento loables y loados, llegara a manchar sus manos con la sangre del padre...

¿Y cómo es lógicamente explicable que quien procedió siempre con generosidad y desprendimiento loables y loados, llegara a manchar sus manos con la sangre del padre...

¿Y cómo es lógicamente explicable que quien procedió siempre con generosidad y desprendimiento loables y loados, llegara a manchar sus manos con la sangre del padre...

CONJETURAS NO SON PRUEBAS

No hablaré ahora de los indicios de de las famosas manchas, porque no es este el lugar oportuno...

Por simples suposiciones o conjeturas, nacidas sólo de la posibilidad de una codicia que no existía, se llega a la tremenda conclusión de deducir un acuerdo o confabulación general en toda la familia conjurada para el crimen...

¿Dónde están las pruebas? ¿Dónde están las pruebas? De criterios de posibilidades no se puede partir, en buena lógica, para deducir, afirmando, criterios de certeza o evidencia...

Si no entendiera yo, por conocer de quien parten, que estas conjeturas afirmativas sólo pueden tener el alcance de alucinaciones alimentadas al calor de un encendido, si no incendiado, celo por la administración de justicia...

Pero he aquí que nos encontramos con que estas solas afirmaciones improbadas, estas fantasmagorías alucinatorias, no abonadas por la presencia de un sólo testigo, no referidas a momento u hora determinada en que por coincidencia de testimonios secundarios pudiera situarse la perpetración del hecho criminoso...

Válgate la buena intención y el propósito honrado; pero, ¡cómo sangra su error!; su terrible y sombrío error, ¡cómo sangra!; ¡cómo sangra!

LOS TESTIMONIOS DE 'LA PALOMA'

Apoya el fiscal también sus conjeturas de cargo en las declaraciones, inadmisibles por absurdas e interesadas, de una testigo, llamada "Paloma". Esta paloma torcaz, que es lechuza por la noche, y por el día elondra mañanera...

Yo os aseguro que ha mentido esta mujer. Ya lo veremos al analizar individualmente la prueba de cargo. Las enormes contradicciones en que incurrir al demostrar, su interés por el crimen...

Yayan par delante estos motivos legales de tacha: esta testigo es maestra de sacramento de Benigna González; es prima hermana del muerto y su heredera si llega a ser condenada doña Josefa Rodríguez, y es además—ya lo demostraremos—, enemiga jurada e implacable de toda esta familia, de la cual se cree menospreciada y desafiada, y a la cual, desde mucho tiempo antes a la muerte del anciano, ni saludaba ni trataba...

EL INFORME DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

Como me he propuesto seguir el orden del informe fiscal, después de haber examinado los extremos de hecho que contienen sus conclusiones definitivas, me ocuparé ahora de la referencia que el señor fiscal hizo al informe emitido en el sumario por la Real Academia de Medicina de Madrid...

Encuentra la Acusación pública en este informe, la prueba más eficaz para demostrar que la muerte del señor Rodríguez Gorriñ no pudo ocurrir de otra manera que en la forma por él imaginada, y nunca por la caída de la escalera, como en principio sostiene esta Defensa...

Sin perjuicio de analizar más detenidamente el punto, a su tiempo haré de llamar la atención, señores magistrados, sobre el esencialísimo hecho de que la Real Academia de Medicina llegó a las conclusiones de su informe, apoyándose en los datos que se le suministraron y que, fuera de las diligencias de inspección ocular, a mi juicio incompletas, se limitaron a la reproducción de lo ya informado por el médico señor Trujillo...

zados como balas, y caía sobre la isla, muchos kilómetros más allá del radio de acción del volcán, una lluvia de arena y de pequeños fragmentos de roca que lo invadían todo...

La ebullición de los cráteres podía compararse a la de un crisol enorme en el cual se fundían incandescentemente los peñascos como si fueran pequeños trozos de metal...

Durante la noche, hacíase más emocionante la grandiosidad maravillosa del espectáculo. Las explosiones del volcán lanzaban al espacio columnas de llamas que alcanzaban una altura de centenares de metros. Estas llamas surgían compactas del cráter, ondulaban, se enroscaban una y otra vez, formaban columnas, olas, penachos, banderas agitadas por el viento, esferas volteantes, cúpulas, agujas; se contorneaban en forma de senos enormes y agitábanse al fin, como lenguas desistadas, en lo alto, al desgarrarse en mil partículas. Los peñascos ardientes trazaban círculos luminosos al arrastrar sus largas colas flamígeras, como multitud de cometas que girasen en torno del deslumbrante sol de los cráteres y forma-

lo. Y como este señor Trujillo, cuya opinión yo respeto mucho, pero no la comparto del todo, ha rectificado ante esta Sala, como ya lo había rectificado en Icod ante el Jurado, más de un punto de vista esencial de los que sirvieron de partida y elucidación a la Real Academia, no se está en el caso de tomar como artículo de fe lo informado por esta Ilustre Corporación, porque ya le falta el fundamento primordial en que descansaba...

Y cuenta, además, con que nunca, nunca, ni el señor Trujillo ni la Academia de Madrid, han llegado a negar la posibilidad de la muerte por caída en este caso. Podrá parecerles más verosímil la explicación de la muerte violenta y airada, pero no niegan la posibilidad de la otra hipótesis...

Repito que esto lo examinaremos más detenidamente, en el momento oportuno de este informe.

LAS SABANAS. Y EL COLCHÓN?

Reanudada la vista, después de unos minutos de descanso, continúa su informe el letrado defensor.

Las afirmaciones fiscales—dice—, derivando siempre por el cauce de la suposición, dan por hecho que se colgaron las sábanas. ¿Y el colchón? ¿También iba el colchón en el famoso envoltorio que llevó oculto en la falda María Hernández, y que luego, según el Ministerio fiscal, llevó María Modesta, oculto en la falda también, a enterrar en el cercado de Alar?

Y cuenta, señores magistrados, que en el cercado de Alar, que se aró en todos sentidos, que se removió y escudriñó escrupulosamente, no aparecieron sábanas, ni mucho menos colchón, ni nada, ¡nada! Y que nada ha aparecido tampoco en ningún otro sitio...

¿Pero, es que unas sábanas y un colchón—siquiera este del colchón que haya parecido prudente citar al señor fiscal—, pueden desaparecer así, tragados por la tierra, en un momento?

A tenor de estos razonamientos, el señor Gil-Roldán se extiende en toda suerte de consideraciones, examinando detalladamente la prueba, para demostrar la completa imposibilidad de que ese famoso envoltorio de que se habla, fuesen sábanas y colchones ensangrentados, que interesaba y era fácil desaparecer...

UN RECUERDO PARA EL JURADO

El fiscal se lamenta—dice luego— de la estrechez del local. También yo, acá, en mi modestia, me lamento.

Después dirige un saludo a la Sala, y se refiere a la desaparición o suspensión del Tribunal del Jurado. También yo saludo, y declaro, que ante ese Tribunal como ante vosotros, yo me encuentro muy a gusto, ni más ni menos a gusto, pues igualmente dignos y respetables considero a todos los hombres cuando se hallan investidos de la augusta misión de administrar justicia, siquiera un espíritu liberal me lleve a lamentar la suposición del pueblo en el ejercicio de aquella augusta misión...

Recogiendo palabras del Ministerio fiscal, dice que ese pernicioso o infeliz sistema de recusación no lo fué en este caso por culpa de la defensa, toda vez que al verse la causa en Icod, se conformó el defensor, porque no le cupo más remedio, con los jurados que la suerte quiso elegir, y que el fiscal dejó como elegibles, al recusar a todos, menos a los catorce últimos, cuyos nombres salieron de la urna...

Y, con referencia al juicio laudatorio de que ha sido objeto por parte del representante de la ley, dice que lo agradece y lo estima, significando también que de sobre sabe el Ministerio fiscal la correspondencia afectiva que le guarda y el respeto que le merece...

LA EJEMPLARIDAD DE UNA AVENTURA

Describe—dice luego— el señor fiscal el barrio de Arguayo, como si fuera un lugar de égloga, un paraíso: Arguayo, el Teide, el cielo azul, los árboles, las fuentes, los pájaros... ¡Arguayo! Tengo de él un recuerdo que perdurará toda mi vida, por su sabor de aventura y por su ejemplaridad...

Y refiere el hecho de que, yendo en farándula de predicadores políticos, con otros amigos y compañeros, al pasar por Arguayo, un cura catalán, asegurando que eran masones, les había preparado una pedrea. Y una cruz—dice—nos salvó; me descubrí (yo me descubro siempre ante las

cruces), y entonces, aquella gente que se disponía a lapidarnos, comenzó a decir: "Pues no son masones; ellos se destocan delante de las cruces". Y lo que amenazó ser una repulsa se convirtió en un agasajo; lo que habíamos sido considerados como diablos, fuimos después tenidos como santos. Bastó una cruz, un símbolo. Y un puñado de perras chicas arrojadas a la chiquillería, completó el milagro, entrando luego al otro lado de Arguayo, bendecidos y triunfantes, como Cristo entró en Jerusalén...

En un minuto se engendró la mala pasión, que el santo símbolo y el vil metal se encargaron de destruir. ¡En un minuto! Ved si en tanto tiempo como se estuvo ideando ese casorio con algo más que un puñado de perras chicas como fin, no había de surgir la mala pasión, la intención perversa que ha traído a estas gentes al banquillo...

LA SUPUESTA CONFABULACION

Supone el Ministerio fiscal—no hace más que suponer—que en aquel ambiente de paz, por él tan primorosamente descrito, surgió la codicia, y como consecuencia de ella, la idea del crimen. Y entonces supone también que los procesados se confabularon, y que se confabularon aquel domingo en que se había hecho público el pretendido matrimonio de "don José Torres" con Benigna González. ¿Pero, cómo? ¿En qué momento del domingo y adjudicando a quién cada papel, se confabularon? ¿Por el día, cuando Amelia y Francisco se hallaban presenciando un baile? ¿Por la noche, cuando José y Josefa estaban en su casa, y en la suya Estanislao? ¿Dónde se pusieron de acuerdo Amelia y Francisco con sus padres? ¿Dónde Estanislao con unos y otros? ¿En qué lugar, en qué tiempo?

MARIA MODESTA

¿Y dónde, señores, se requirió la complicidad de María Modesta? ¡Ah, señores magistrados, esta acusación que pesa sobre la infeliz anciana si es verdad que sangra y clama al cielo!

¿A cuento de qué esa acusación contra una mujer que no tiene por qué sentir esa codicia que a los demás acusados, cariñosamente también, se les imputa?

Aquí está esa mujer, cuya pobreza orgánica y cuya senectud dan pena, que acaba de decirnos, angustiada: "¡Señor, ya son tres años en la cárcel por comprar un pedazo de pan y unas cebollas!". No obstante, se le supone también confabulada, puesta de acuerdo. ¿Pero, dónde está la prueba? En el informe no se ha emitido el más mínimo cargo contra ella. Tan sólo unos testigos se limitaron a decir que la vieron ir hacia el cercado del Alar, precisamente allí donde había de echar de comer a unos animales...

ACUSACION SIN FUNDAMENTO

¡La confabulación! Una confabulación que surge sin que los confabulados estuviesen juntos, cuando en un lado estaban las mujeres, en otro los hombres, y cada cual en sus menesteres o en su casa...

Esto, repito, no constituye prueba; esto no puede ser fundamento lógico de una acusación contra nadie, y mucho menos contra esa mujer que no tenía por qué ni para qué comprometerse a perder su libertad y la paz de los últimos años de su vida...

Y no se concibe, sin embargo, que otros ajenos a la familia e interesados en allegar los bienes del anciano muerto, fraguasen igual proyecto criminal que el que se atribuye a los procesados! Nada significa para la tesis fiscal el "resignado" propósito de casarse la Benigna con un anciano de 77 años, por la ambición de su dinero; nada importa, por lo visto, que esta mujer nos haya dicho que, terminantemente, reiteradamente, quedaba "interesadísima en la condena de los acusados, porque la amenazaban en secreto y la querían matar, como lo sabía todo el pueblo", a pesar de que nadie del pueblo tuvo jamás noticia de amenazas privadas ni públicas...

¿Qué importa esto! Hay que pasarlo todo por alto, según la opinión fiscal.

LA MISION DE LA DEFENSA

Lo que a la acusación extraña y lo que la acusación no perdona, es que esta Defensa no haya encontrado el verdadero culpable; así, con estas palabras: "el verdadero culpable"...

¡Qué confesión tan peregrina, y qué inconsecuencia lógica, y qué innovadora teoría en las normas de enjuiciamiento!

Yo no busco responsables; no me interesa. ¿De cuándo acá es obligación del ministerio defensor, la busca y captura de culpables?

Esa no es mi misión en este caso. Bastante se ha hecho con apuntar posibilidades de culpabilidad que la instrucción procesal no entendió perseguibles, ni perseguibles siquiera, aunque creemos estaba indicado desde el primer momento del proceso tomarlas en consideración.

EL PAPEL DE ACUSADOR

Pero el papel acusatorio no ha correspondido nunca a la defensa de los presuntos reos... Nosotros, en nuestra función defensora, hacemos esto: defender inocentes, no perseguir culpables; al que se cree culpable lo persigue el juez hasta comprobar su culpa, y lo acusa el fiscal para que sea juzgado. Al culpable se persigue desde ese sitio de enfrente y se enjuicia desde el Juzgado de instrucción; nunca desde este estaño, ni desde el más elevado sitio del Tribunal Juzgador...

La defensa no tiene derecho a invadir la augusta misión de los Tribunales, y como no tiene ese derecho ni el deber de perseguir a los culpables, no llega a una ni a otra misión. ¡Peregrino este caso! La acusación, desamparada por falta de pruebas, no encuentra otro asidero para procurárselas que achacar a la Defensa la responsabilidad de no haberle hecho el favor de presentarle acabadas contra alguien, para poder salvar a sus defendidos. ¡Donosa teoría! Yo, por mi parte, no puedo hacer más que lamentar el serme imposible desde este sitio complacer las aspiraciones del Ministerio fiscal.

LA FALTA DE JUICIOS

¿De qué podrán servirnos para emitir nuestro juicio sereno y desapasionado, las brillantes palabras solemnes de la acusación pública, cuando al par que calla la participación de cada uno de los inculcados en el hecho, se ocupa de describir accidentalidades de donde pretende deducir indicios?

De hechos no probados, no pueden deducirse consecuencias indiciarias. Para que el indicio adquiera el carácter de prueba, hace falta que exista entre el hecho determinante de él y la presunción deducida, una razón de causalidad racional y necesaria, de tal manera generada y producida, que no pueda deducirse del hecho premisa, otra consecuencia diferente de aquella que se sostenga como conclusión...

Las facultades retóricas y oratorias, que yo tanto admiro en el señor fiscal, puestas al servicio de una tesis inconsistente, podrán adornar y dibrar su contextura, pero no añadirán un átomo de credulidad a todo razonamiento que no venga necesaria y únicamente nacido de un silogismo perfecto en el orden de la lógica, o de una derivación natural en la sucesión de los hechos naturales. Ello y Mitermayer nos enseñarían mucho sobre el caso.

¡PRUEBAS, PRUEBAS!

Del hecho sostenido de la codicia en los procesados, aun admitiéndolo como cierto, —y ya hemos visto que no lo es— ¿puede deducirse el complot de todos para el crimen, lógica ni naturalmente? ¿Todo codicioso es criminal? ¿Todo criminal es parriecido?

Supuesta la perversidad en uno de estos familiares, ¿hay que suponerla en los demás?

Aún siendo todos perversos, ¿cuántas concesiones hago! —fueron todos también partícipes del delito pensado en común? ¿Quién propuso? ¿Quién ejecutó directamente? ¿Quién forzó o indujo?

¡Pruebas, pruebas, pruebas para todo esto! Al menos, lógica en la conclusión que se refiere a los testimonios tachables incompletos e incongruentes y falsos invocados.

Si de esos llamados indicios y de esas supuestas pruebas se pretende concluir que los procesados son autores, todos juntos, del presunto delito, digásenos por lo menos la hora y forma de su ejecución; porque no ha de valer situarlo en un tiempo caprichoso, cuando hay disparidad y flagrante contradicción en aquellos testimonios y en...

Si siguiendo a "La Paloma", el señor Gorriñ fué muerto al amanecer; siguiendo a López Torres, el señor Gorriñ fué muerto a la media noche.

¿En qué quedamos? ¿Tenemos que quedar en nada!

UN POGO DE PIEDAD

Llegado a este punto de su informe, el señor fiscal divaga y vuelve de nuevo a emprenderla con Amelia. Amelia es la obsesión del señor fiscal. No puede concebir que permanezca serena y no llora... Le parece angelical, pero al mismo tiempo perversa y malvada... Y yo niego al señor fiscal el derecho a producirse en tales términos, sin apoyar su calificación en pruebas directas, y me atrevería a rogarle un poco más de piedad en el calificativo. ¡Alma negra que no llora! ¿Se pretende ahora hacerla llorar? Harto lloró aquel día de la muerte de su abuelo; mucha gente la vio hacerlo desolada, mientras pedía desesperadamente auxilio. ¿Se va a suponer que el llanto era fingido, cuando fué por muchos visto verter a raudales? ¿Y si lloraba entonces, ¿se va a creer que lo hizo por su propio crimen? ¡Qué paradoja y qué inconsecuencia lamentabilísimas!

NO EXISTE EL CRIMEN

Se asegura después, volviendo a referirse el fiscal a todos los procesados, que desde el primer momento se creyó en la existencia de un crimen, y sin embargo, para corroborar esta afirmación se apoya únicamente en el dicho de un sólo testigo: una muchacha que llamaba a su madre o a su tía para decirle ante el cadáver: "venga, que usted también tiene hijos en el mundo." ¿Y qué? ¿Qué fraseba eso? ¿Puede deducirse de esa frase que hubo confabulación, que hubo parriecido, que éste se perpetró en la cama, que el cadáver fué vestido y colocado en la escalera, y que las sábanas se enterraron en el cercado de Alar?

Preguntados casi todos los testigos, afirman que nadie habló de crimen al principio, y sólo dos o tres nos han dicho que se creyó en el crimen en el accidente.

FRACASA LA CALUMNIA

Asegura el Ministerio fiscal que ayer mismo, ahí fuera, ha habido hasta bofetadas por si eran o no culpables los procesados. Puede que hubiese bofetadas, pero a buen seguro serían por causas bien distintas. Porque yo he pulsado la opinión pública, el ambiente único en que están las pruebas; la que juzga con una intuición y una claridad tan meridiana, porque pone en ello el corazón, porque es "el alma" compuesta de mil almas diferentes. La opinión que reacciona, que vuelve de posibles errores—ahá, cuando se equivoca y lanza conjeturas para imputar—, y que vé al fin la verdad inconspicua... Yo he pulsado esa opinión, digo, y está absolutamente, unánimemente convencida de la inocencia de esta honrada gente.

Podrá esa opinión, alguna vez, dar pábulo a la calumnia, si ésta dejó en ella los impactos de su baba; podrá rodear de gracia a aquel que mayor infamia invente, prestar oídos al rumor de mil rumores, ser como las voces de un loco en el fondo de una cisterna, reproducirse una y mil veces como las siete cabezas de la Hidra; pero cuando se rehace, cuando vuelve por los fueros de su nobleza, entonces, ruedan de una vez y para siempre, cortadas a cerén y de un sólo tajo, las siete cabezas de la calumnia!

Hoy, probablemente, será conocida la sentencia dictada por el Tribunal de Derecho en esta ruidosa causa, que tanta sensación e interés ha determinado en la opinión pública.

Caso de que así sea, mañana la daremos a conocer a nuestros lectores, a la vez que completamos las referencias del informe pronunciado por el letrado defensor.

Croissier (hijo)

SASTRE Tengo el gusto de participar a mis numerosas amistades y al distinguido público, que he abierto un taller de sastrería en la calle de Angel Guimerá (antes Canales), esquina a San Francisco de Paula, donde ofrezco mis modestos servicios.

Medidas y pruebas a domicilio al cliente que lo desee CROISSIER (HIJO).—SASTRE

Folleto de LA PRENSA (Núm. 17) FRENTE AL MAR Novela POR J. Benitez TOLEDO anillos en aquel avance lento y do minante. Mientras tanto, el volcán rugía sin cesar a su espalda. Formidables detonaciones repercutían entre las montañas y a cada una de ellas acompañaba una sacudida y un lanzamiento de rocas ardientes hacia el espacio, al mismo tiempo que se elevaban densas columnas de humo espeso y negruzco. Estallaban en lo alto los peñascos, lan-

zados como balas, y caía sobre la isla, muchos kilómetros más allá del radio de acción del volcán, una lluvia de arena y de pequeños fragmentos de roca que lo invadían todo. La ebullición de los cráteres podía compararse a la de un crisol enorme en el cual se fundían incandescentemente los peñascos como si fueran pequeños trozos de metal. Durante la noche, hacíase más emocionante la grandiosidad maravillosa del espectáculo. Las explosiones del volcán lanzaban al espacio columnas de llamas que alcanzaban una altura de centenares de metros. Estas llamas surgían compactas del cráter, ondulaban, se enroscaban una y otra vez, formaban columnas, olas, penachos, banderas agitadas por el viento, esferas volteantes, cúpulas, agujas; se contorneaban en forma de senos enormes y agitábanse al fin, como lenguas desistadas, en lo alto, al desgarrarse en mil partículas. Los peñascos ardientes trazaban círculos luminosos al arrastrar sus largas colas flamígeras, como multitud de cometas que girasen en torno del deslumbrante sol de los cráteres y forma-

ban dibujos de circular contorno, constelaciones y agudas flechas, que iban a hincarse en el suelo con el impulso de la caída. Surgía la lava de las anchas bocas destacando más intensamente sus contorsiones y sus oleadas. Y las explosiones de gases matizaban márgicamente el cuadro, con un derroche de los más variados y brillantes colores: eran lenguas rojas que cruzaban la columna de llamas o trayectorias verdes, azules, violetas, que se desgarraban en agudas líneas ondulantes, como si brotaran del suelo millares de cohetes; otras veces, un filete dorado contorneaba la curva de un seno de llamas o una flecha amarilla surgía disparada hacia el espacio entre el formidable estrépito del volcán. Y, durante muchos días, el espectáculo se repitió incandescentemente. Era como la reanudación de aquel período de formación de la isla en que los volcanes elevaban las altas crestas de la sierra, invadían los valles primitivos y luchaban bravamente con el mar. Parecía volver la naturaleza, junto al volcán, a la época en que era la superficie del planeta, en agita-

ción constante, un hervidero enorme que llevaba ya en su seno los gérmenes de la vida. Los habitantes de los pueblecitos cercanos al lugar de la erupción asistían horrorizados al avance de la lava que iba a destruir sus casas y sus tierras. Pusieron en salvo todo lo que salvarse podía; arrancaron hasta la techumbre y las puertas de sus viviendas y dormían bajo la luz de las estrellas, oyendo el rugido amenazador del volcán. Cada día observaban angustiados, como los tres enormes reptiles ardientes avanzaban lenta y decididamente sin que ningún obstáculo los contuviera, bordeando las montañas, llenando los barrancos y las hondonadas, viniendo las cuevas, cubriendo e inutilizando los caminos y destruyendo las tierras de labor. Y, con mayor angustia aún, medían la distancia que los separaba de sus casas, calculaban los días, las horas, los minutos, que tardarían en llegar a los poblados y en reducirlos a cenizas, enterrándolos bajo un montón de escombros. Pero, poco a poco, fué decreciendo la actividad del volcán; se debilitaron sus rugidos, disminuyó

el tamaño de su penacho humeante, dejó de salir la catarata de lava de los tres cráteres y las tres enormes serpientes se detuvieron antes de llegar a los poblados. Durante algunos años, brotaron aún de los peñascos que se iban enfriando lentamente pequeñas columnas de humo blancuzco; derrumbáronse los bordes de los cráteres hasta convertirse en una ancha hondonada amarillenta; volvieron a sus casas los campesinos medrosos e ingenuos y recompuisieron las viviendas; los rebaños pastaron nuevamente en las montañas inmediatas al volcán. Y quedó entre ellas, como un recuerdo perdurable del fenómeno, una montaña más, aquella que se alzó junto a los tres cráteres de "Chinyero" y que yergue su negra silueta sobre el mar de arena. Pasarán doscientos, trescientos años y la lava enfriada empezará a cubrirse de un verde líquen, que irá «mordiéndose» los peñascos estériles y convirtiéndolos en fino polvo fecundo. En este polvo nacerán después unos pequeños arbustos que proseguirán la obra de demolición de la estéril roca y pasarán sobre ellos los siglos, hasta

que el árbol vuelva a ser el dueño de la tierra que arrancó a su dominio una bárbara connoción de la naturaleza. VIII Después de la expedición al cráter de "Chinyero", miss Alice, que empezaba a encontrar un tanto monótonas sus correrías por la finca de "Los Moriles", emprendió frecuentes y casi diarias excursiones. Acaso iba agotando poco a poco las sorpresas que en sus primeras correrías se sucedieron sin interrupción dentro del recinto de la finca y ansiaba el dominio de panoramas nuevos, de nuevas bellezas y de nuevas emociones. bellezas y emociones de que tan pródiga se muestra la naturaleza isleña. Adivinaba ella con su fina perspicacia, el múltiple espectáculo de la tierra y la existencia de aquellas desconocidas bellezas, con su inagotable caudal de emociones y se dispuso a alcanzarlas. Necesitaba un guía dócil y obediente y pensó en Claudio. Había

INFORMACION GENERAL

UN CRIMEN

UN INDIVIDUO MATA A SU MUJER A MARTILLAZOS

El martes, a mediodía, se desarrolló en la Orotava un repugnante suceso, que ha causado viva impresión en el vecindario.

En el sitio denominado "La Recoba", y en una de las habitaciones que en aquel lugar tiene el Municipio de la Villa, y que suele dar a las familias menesterosas, vivía desde hace algún tiempo un individuo, llamado Dámaso Rodríguez, en unión de su esposa y de varios hijos.

Según nuestras referencias, parece que tanto Dámaso como su mujer tenían la costumbre de embriagarse frecuentemente, entablando, al hallarse en tal estado, violentos altercados y disputas, en los que en más de una ocasión hubo de intervenir el vecindario y los agentes de la autoridad, con objeto de evitar que terminasen de una manera sangrienta.

Se sabe, además, que el marido, Dámaso Rodríguez, tenía unos antecedentes poco recomendables, pues hasta hace poco tiempo estuvo cumpliendo condena, en uno de los correccionales de la Península, por el delito de robo.

Teniendo en cuenta todos estos datos, se supone que el martes, debió originarse una nueva disputa entre el matrimonio, y Dámaso, cogiendo un grueso martillo, le emprendió a golpes con su mujer, que cayó desvanecida a consecuencia de las terribles heridas que recibió en la cabeza.

A los gritos que profería la víctima, en los primeros momentos, acudieron varios vecinos, quienes, dándose cuenta de la gravedad de la situación, se apresuraron a avisar a la autoridad.

Cuando ésta llegó al lugar del suceso, el agresor había desaparecido. Seguidamente se dispuso el traslado de la víctima al Hospital de la Santísima Trinidad, donde el doctor don Miguel Fernández de la Cruz le practicó los primeros auxilios, que desgraciadamente resultaron inútiles, pues la infeliz mujer falleció a los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento.

La víctima murió sin prestar declaración.

A los pocos momentos de cometido el crimen, la Guardia civil comenzó a practicar las pesquisas necesarias para detener al autor.

El criminal fué detenido, por la tarde, en la costa, escondido en unas planchuelas.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de la Orotava, que ha comenzado a instruir las correspondientes diligencias.

VIDA JUDICIAL

Estupro

El Juzgado de esta capital se halla instruyendo sumario contra Manuel Molina González, acusado de un delito de estupro.

El juicio de ayer

Ayer se celebró la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, contra Pedro Aguiar González, acusado de un delito de tentativa de allanamiento de morada.

En vista del resultado de la prueba, el Ministerio Fiscal retiró la acusación que venía sosteniendo contra el procesado.

Señalamientos

Para hoy: Juzgado de la Orotava, por tenencia de explosivos, contra Adela Montesinos y otros. Abogado, señor Frago; procurador, señor Cruz.

Para mañana: Juzgado de esta capital, por estupro, contra Rafael Rodríguez Marrero. Abogados, señores Mascareño y Gil-Roldán; procuradores, señores Cubas y Díaz.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Ha marchado para la Península, el secretario de Sanidad Exterior, don Adolfo Tirado.

—Ha hecho viaje para Inglaterra, en unión de sus hijos, la señora esposa de don Ulises Guimerá.

—También hicieron ayer viaje para Inglaterra, Mr. Fox e hijo, y el joven estudiante, don Eduardo Garabito.

—Han llegado de la Habana, don Malquiades Santana, don Odón Amaral Trujillo y don Evaristo Tañais.

—Ayer llegaron de Las Palmas, don José Sola, don Marcelino Melián, don Antonio Márquez, don Pedro Gutiérrez, don Luis Sánchez, don José Marrero, don Francisco Oliver, don Pedro Ruiz y don Antonio Barrera.

—Para aquella ciudad ha marchado, don Juan Muñoz Pruneda.

—Ha hecho viaje para Londres, como agregado del vapor noruego "Brabant", el joven don Sixto Lechuña.

BODAS

Mañana contraerá matrimonio en esta capital, con la simpática señorita Carmen Cullen, directora de la Central de Teléfonos, don Angel Delgado Herrera.

NECROLOGIA

Ayer se verificó en La Laguna el sepelio del maestro nacional, don

Tomás García Sánchez, que gozaba de gran estimación en aquella ciudad. Recibían su viuda y demás familiares, nuestro sentido pésame.

FESTIVIDAD RELIGIOSA

Con gran solemnidad se celebró ayer tarde la octava del Corpus en el Convento de la Asunción, de esta capital, inaugurándose la nueva capilla construída en la parte central del edificio.

Al acto asistieron el Capitán general de la región, señor Heredia; alcalde, señor La-Roche y otras autoridades y numerosos invitados.

También concurrió la Banda Municipal.

SUCESOS

Bárbara agresión. Dos heridos

La Guardia civil del puesto de Güimar da cuenta de que en la mañana del lunes último, encontraron en el kilómetro 30 de la carretera del Sur, a Bernardo Guadalupe y Guadalupe y Pedro González Cedrés, vecinos de La Laguna y esta capital, respectivamente, los cuales se hallaban heridos, al parecer, de alguna gravedad.

Inmediatamente fueron conducidos a la Villa de Güimar, donde les practicó la primera cura, el médico don Manuel Angulo, apreciándose diversas heridas en la cara y cabeza, calificadas de pronóstico reservado.

Según los informes adquiridos en el lugar del suceso, dichos individuos, que iban en un automóvil de la matrícula de esta capital, en la noche del día de San Pedro, fueron agredidos en el kilómetro 21 de dicha carretera, próximo a la Cuesta de las Tablas, en Barranco Hondo, por varios sujetos, que la emprendieron a palos y cuchilladas, dejándolos heridos en la carretera.

La Benemérita comenzó a practicar diligencias, procediendo a la detención de Luciano González de Armas, Santiago y Pedro González Ramos y el sobrino de éstos Antonio González Morales, de 68, 38, 31 y 20 años de edad, vecinos, el primero de esta capital y los otros del pueblo de Arafo, los cuales han sido denunciados como autores de tan bárbara agresión.

Por la Guardia civil les fué ocupado un palo y un pedazo de guitarra, con los cuales golpearon a los dos heridos.

También fué encontrada en los basilleros de Pedro, una navaja abierta, apareciendo, además, con la ropa manchada de sangre.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal de Candelaria, que ha comenzado a practicar las diligencias del caso.

Hombre despeñado

El sábado último se despeñó en los montes de Taganana, el vecino de aquel barrio, Raimundo Alonso Ramos, que sufrió lesiones de bastante gravedad.

Vida municipal

El Parque en proyecto

Anteanoche se reunió la Comisión del Parque municipal, ocupándose de la construcción del Paseo central, cuyo proyecto viene redactando el arquitecto, señor Pintor.

Las escuelas cerradas

El gobernador civil se ha dirigido a la Alcaldía, excitando el celo de la Corporación municipal, para que a la mayor brevedad posible funcionen las escuelas regentadas por don Manuel Cambreleng, don Juan Pérez, doña Felicidad González y doña Remedios Melián, que se hallan cerradas por falta de local.

El empréstito municipal

En la sección segunda de la Secretaría del Ayuntamiento, se facilitarán los impresos e instrucciones que necesitan las personas que deseen suscribirse al empréstito municipal de cinco millones.

La suscripción estará abierta sólo por 12 días, y las obligaciones de a 500 pesetas cada una, se emiten en número de 80, al tipo mínimo de 97 por 100 y devengando intereses del 6 por 100 anual libre de impuestos.

Nombramientos

Ha presentado la renuncia de su cargo, el vigilante del resguardo de Consumos, Bernardo Falero, habiéndose nombrado para sustituirle, a Juan Torres Reverón.

Revista de automóviles

Por no haber asistido a la revista de carruajes, han sido multados con 25 pesetas, los autos números 1.072, 483, 302, 932, 233, 1.352, 1.545 y 850.

Comunidad de embalses de Tabedío

SOCIEDAD CIVIL

Los socios que deseen tomar el agua que corresponde a las acciones que posean o representen, en el reparto que va a hacerse de las correspondientes al próximo mes de Julio, se servirán manifestarlo antes de las 7 de la tarde del próximo día 4.

Se repartirá una hora de agua por acción a servir durante todo el mes de Julio. Santa Cruz de Tenerife, 30 de Junio de 1924.—El Administrador S. G. Sanabria.



Los "ases" del foot-ball.— Hablando con Piera

Piera, es el jugador que más simpatías ha despertado en Las Palmas. Sus admirables jugadas en los partidos del "Victoria" y el "Marino"—tan llenas de emoción y de arte—y la nobleza de que aparece rodeada en el campo su figura, han atraído hacia él la simpatía y la admiración de estos aficionados de la vecina isla, que han sabido apreciar el justo valor de su personalidad futbolística.

El famoso extremo derecho del "Barcelona", unas seis veces internacional e insustituible hoy en el equipo representativo de España, tiene, por encima de todo, una modestia que ennoblece su persona y que, en algunas ocasiones, llega a traducirse en una casi infantil ingenuidad.

Nos habla de París, de su equipo, del "foot-ball nacional", y pone tal sinceridad y tal modestia en sus palabras, que a veces nos olvidábamos de hallarnos ante un jugador olímpico, ante una destacada figura internacional.



El extremo derecho del "Barcelona", Vicente Piera, que forma parte del "Natación", de Alicante (Fot. Benítez.)

—Yo no había pensado en venir a Canarias—donde, por cierto, tengo antiguos buenos camaradas, prestando servicios militares—; pero, aprovechando las vacaciones que nos concede el "Club", me decidí a hacer el viaje, animado por Samitier, para "desahansar" en algo, si a esto se le llama descansar, de la dura labor de la última temporada. Hágase cargo de que, aparte la serie de partidos que jugamos en las Cortes contra famosos equipos extranjeros, nos correspondió jugar cuatro o cinco encuentros de campeonato más que a los otros equipos, y de ellos, la mayoría fuera de nuestro terreno, viajando de Barcelona a Zaragoza, a Gijón, a Madrid, a Irún, a San Sebastián, donde dimos al traste con nuestros huesos...

—¿Qué nos dice usted, Piera, de la Olimpiada; del fracaso del equipo español?

—No fracasó el equipo español. Fracasaron los seleccionadores, los que creían que se puede ganar con dos o tres días de preparación, los críticos que opinan que se vence a empujones, con "furia" y sin técnica. Yo, sin embargo, no dejé de reconocer la mala suerte que nos acompañó, pues el enemigo no era equipo para ganarnos, y menos en un terreno neutral como el de Colombes.

Si, como parece, es un hecho que en la próxima temporada jugará el equipo italiano contra España, en el campo del "Barcelona", respondo de que la ventaja de "goals" a nuestro favor, será notable. ¡Y cuente que no me gustan hacer profecías!

—¿Y qué impresión tiene usted del "foot-ball" en Canarias?

—Todavía no me he formado una idea exacta del juego de por aquí; pero, a simple vista, se observa una gran falta de técnica, que suplen los jugadores con alma y entusiasmo.

—¿Indudablemente existe una gran falta de cohesión entre nosotros, pero en las últimas partidas hemos hecho cosas bastante buenas, que el público no ha apreciado en su valor.

—Aquí no quieren sino "goals"... La entrada de Pascual, que se muestra reacio a arbitrar el encuentro con el "Marino", corta nuestra conversación, y va, ante la enorme barandada de aficionados que rodean a los "ídolos", abandonamos este saloncillo del Hotel, convertido en el mentidero futbolístico del día.—R.

DEL PUERTO

Entradas de ayer, día 2

VAPORES.—«Thysville», belga, de Matadi y Dakar, consignado a Elder. Llevaba de tránsito, 248 pasajeros. Se porveyó de carbón, agua y víveres.

«Sancho II», español, del Puerto de la Cruz, con frutos.

«Brabant», noruego, de Las Palmas, consignado a Rodríguez López. Ha cargado frutos para Londres.

«Durham Castle», inglés, de Cape Town, consignado a Hamilton. Conducía de tránsito, 372 pasajeros y carga general.

«Aguila de Oro», español, de Gáldar, con frutos.

«Gomera-Hierro», español, de Las Palmas, con 16 pasajeros y mercancías.

«Burutu», inglés, de Nueva York, consignado a Elder. Ha traído mercancías para el comercio de esta plaza.

«Ussukuma», inglés, de Beira y Las Palmas, consignado a Ahlers. Dejó 12 pasajeros en esta capital, llevando 245 de tránsito.

«Carlow Castle», inglés, de Durban y Cape Town, consignado a Hamilton. Cargó fruta, con destino a Inglaterra.

—¿Jugará, como se dice, en España, a su regreso a América, el equipo uruguayo?

—Mis noticias son de que no, pues me han asegurado que los reclaman de su país, donde temen pueda empañarse el brillante cartel que han adquirido en esta "tournee" por Europa. Les ví jugar el partido contra Yugoslavia, en la Olimpiada, y saqué una grata impresión del magnífico conjunto que poseen, revelador de una larga e inteligente preparación.

—¿Y cree usted que le hubiera ganado a la selección española?

—No lo aseguro, pero afirmo desde luego que nosotros, con dos meses de preparación "verdad" y jugando, queriendo jugar, le ganaríamos fácilmente. Hay, en España, mejores jugadores y más base en "foot-ball".

Piera nos habla luego de sus propósitos en la próxima temporada y de la impresión que le han producido los equipos de Canarias.

—Cuando termine mis compromisos en Canarias, marcharé de nuevo a Barcelona, siendo probable que juegue con el "Natación" dos partidas en Gibraltar.

Ya he entregado mi ficha al "Barcelona", para la próxima temporada, y jugaré en el mismo puesto de extremo derecho, con Samitier de interior.

Nos alineamos juntos en París, y nos entendemos muy bien. Sin embargo, en Barcelona se empeñan en que pase a su antiguo puesto de media derecha, y me parece que no lo van a conseguir.

—¿Y qué impresión tiene usted del "foot-ball" en Canarias?

—Todavía no me he formado una idea exacta del juego de por aquí; pero, a simple vista, se observa una gran falta de técnica, que suplen los jugadores con alma y entusiasmo.

—¿Indudablemente existe una gran falta de cohesión entre nosotros, pero en las últimas partidas hemos hecho cosas bastante buenas, que el público no ha apreciado en su valor.

—Aquí no quieren sino "goals"... La entrada de Pascual, que se muestra reacio a arbitrar el encuentro con el "Marino", corta nuestra conversación, y va, ante la enorme barandada de aficionados que rodean a los "ídolos", abandonamos este saloncillo del Hotel, convertido en el mentidero futbolístico del día.—R.

—¿Y qué impresión tiene usted del "foot-ball" en Canarias?

—Todavía no me he formado una idea exacta del juego de por aquí; pero, a simple vista, se observa una gran falta de técnica, que suplen los jugadores con alma y entusiasmo.

—¿Indudablemente existe una gran falta de cohesión entre nosotros, pero en las últimas partidas hemos hecho cosas bastante buenas, que el público no ha apreciado en su valor.

—Aquí no quieren sino "goals"... La entrada de Pascual, que se muestra reacio a arbitrar el encuentro con el "Marino", corta nuestra conversación, y va, ante la enorme barandada de aficionados que rodean a los "ídolos", abandonamos este saloncillo del Hotel, convertido en el mentidero futbolístico del día.—R.

Esta tarde, a las seis, se celebrará en el campo del Club Deportivo, el segundo encuentro entre los equipos "Iberia" y "Laurel", para disputarse la copa donada por la directiva del último de dichos Clubs.

Este encuentro ha despertado gran interés entre los aficionados y admiradores de ambos "teams".

Próximos encuentros

Es probable que el domingo y lunes próximos juegue en esta capital contra el "Tenerife", el equipo "Porteño", de Las Palmas.

En el primer "Tenerife", se alineará el interior derecho, Antonio Ramos, que pertenecía al equipo "Salamanca", de esta capital.

El "Natación", en Las Palmas

Esta tarde jugará de nuevo el "Natación", contra el "Victoria", y no con el "Santa Catalina", como se anunció primeramente.

El partido con el "Gran Canaria", se celebrará el domingo próximo, debutando Pascual en la portería de este equipo.

«Garibaldi», italiano, de Génova y Nápoles, consignado a Elder. Se porveyó de carbón. Lleva de tránsito, 272 pasajeros.

«Santa Ursula», español, de Santa Cruz de la Palma, con frutos.

VELEROS.—«Carlota», español, de Garachico, con frutos; «San Bartolomé», de Las Palmas.

Salidas

VAPORES.—«Durham Castle», para Londres; «Thysville», para Amberes; «Brabant», para Londres; «Sancho II», para Tazacorte; «Aguila de Oro», para San Marcos; «Lu-rutu», para Ocho y escalas; «León y Castill», para Arraice y escalas; «Ussukuma», para Hamburgo y escalas; «Carlow Castle», para Dunkerque; «Garibaldi», para Buenos Aires; «Santa Ursula», para Las Palmas.

VELEROS.—«Carlota», para Pozo Negro, y «Barrera y Llombet», para la pesca; «San Miguel», para las Galletas y escalas.

Correos interinsulares

Hoy por la mañana llegará de Arrecife, Puerto de Cabras, Gran Tarajal y Las Palmas, el vapor «Viera y Clavijo», que saldrá esta noche para la Palma, Gomera y Hierro.

—Esta noche saldrá para Las Palmas, el vapor «Gomera-Hierro»,

Subasta voluntaria

Tendrá lugar, simultáneamente, en esta capital, ante el notario don Aurelio Goba Rodríguez, y en Santa Cruz de la Palma, el día 12 del actual, a la hora de las 14, de las siguientes fincas:

A. Tres cuartas partes de la mitad y nueve décimas de la otra, de 3 almacenes que forman una sola finca, situada en la calle de la Marina, de Santa Cruz de la Palma, señalados con el número 4 de Gobierno, por el tipo de pesetas 12.000.

B. La misma porción de una finca rústica de riego, con casas, dos estanques y sus correspondientes atarjes, situada en la Dehesa de la Encarnación de dicho Santa Cruz de la Palma, que mide 1 hectárea, 48 áreas y 75 centiáreas, por el tipo de pesetas 12.000.

C. La misma porción de otra finca de riego, situada en el mismo punto que la anterior, que mide dos hectáreas, tres áreas y 53 centiáreas, por pesetas 12.000.

D. Una hacienda de riego, con estanque y otros accesorios, que mide 1 hectárea 83 áreas y 41 centiáreas, situada en el mismo sitio que las dos anteriores, por el tipo de pesetas 15.750.

E. Otra finca rústica constituida por dos trozos de tierra que tienen como cabida total una hectárea, tres áreas y 29 centiáreas, situada donde dicen Botaso, Breña Alta, de la isla de la Palma, por el tipo de pesetas 9.250.

F. La mitad de otra finca rústica, situada en el pueblo de Breña Baja, donde dicen San José, en la citada isla de la Palma, que mide 5 hectáreas, 27 áreas y 70 centiáreas, por el tipo de pesetas 23.035.

G. Y 573 milésimas en las dos terceras partes, y además la tercera parte restante de una hacienda situada en dicho pueblo de Breña Baja, llamada San José, que tiene casas principales, otras para colonos y medianeros bodegas, lagar, algibes, gañanías y cobertizos; mide 7 hectáreas, tres áreas y 88 centiáreas, por el tipo de pesetas 31.500.

El pliego de condiciones para optar en dicha subasta se encuentra de manifiesto en la notaría de don Aurelio Goba, sito en la calle de José Murphy, número 2.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Julio de 1924.

LOS EXPLORADORES

Excursión a Arafo

El domingo, 6 del actual, efectuará esta tropa una excursión a dicha villa, para lo cual deberán estar todos los exploradores que la componen con equipo completo, a las 5 de la mañana en punto (h. o.), en la Plaza de la Paz, con el fin de tomar el auto que ha de conducirlos a dicho punto.

Los exploradores que deseen asistir, pasarán por el local social, Rambla de Pulido, número 63, antes del viernes, para recibir instrucciones acerca de la misma, pues dicho día se cierra la lista.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Julio de 1924.—El Jefe de la tropa, Manuel Cambreleng.

Registro civil

NACIMIENTOS

María del Pilar García Díaz. Pedro Lutzardo Hernández. Juana Rodríguez Hernández. Juan García González.

DEFUNCIONES

Emilia Hernández Rodríguez, de esta capital, 3 meses. Atrepsia.—Rosa Cruz Hernández, de Candelaria, 72 años, soltera. Seneetud.—Hospital Civil.

TENERIFE

REALEJO ALTO

La Cruz de "La Longuera"

El domingo próximo se celebrará en dicho barrio, término municipal del Realejo alto, la fiesta en honor de la Cruz, para lo cual reina gran animación entre los vecinos del mismo.

El orden de los festejos será el siguiente: Durante las primeras horas de la mañana se celebrarán varios juegos y entretenimientos populares.

A las 4 de la tarde habrá carreras de cintas en bicicleta y, terminado el espectáculo, concierto por la Banda municipal de música del Puerto de la Cruz.

A las 9 de la noche, sermón en la Capilla.

De 10 a 12, iluminación, paseo musical y fuegos artificiales.

A las 5 de la tarde del lunes, y como remate de las fiestas, se celebrará una animada carrera de cintas a caballo, y por la noche varios bailes.

Las cintas para las sortijas han sido regaladas por las señoras del repetido barrio.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Candelaria González García

Falleció el día 5 de Julio de 1923

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

Su viudo don Domingo Pérez Estévez, su hijo don Domingo Pérez González y demás familiares:

Suplican a sus amistades y personas piadosas, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral y misa que, por su eterno descanso, han de celebrarse a las 8 de la mañana, del 5 del corriente, en la Parroquia de San Juan Bautista, de esta villa; favores que agradecerán profundamente.

Villa de la Orotava, 2 de Julio de 1924.

Gacetillas

Ha sido nombrado con carácter interino, verificador de los contadores de gas de esta capital, el ingeniero, don Rafael de Villa y Calzadilla.

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal esta noche, de 9 y media a 11 y media, en la Plaza del Príncipe.

«Benamor», pasodoble; Luna. «La piscina de Buda», danza del opio; Soutullo, Lleó y Vert.

«El pájaro azul», selección; Millán.

«Neapolitan Scenes», suite; Mas-senet.

«Doña Francisquita», («Siempre el amor»), transcripción Cobeño; (L. vez); Vives.

«España Cañí», pasodoble; Marquina.

SE ALQUILA, por la temporada de verano, una casa en los alrededores de La Laguna. Dará razón, el portero del Hospital Militar.

MAIZ VERDE EN RAMA.—Se vende en Canales Laja, número 9.

Esta tarde llegará a este puerto, el vapor alemán, «Antonio Delfino», que proseguirá viaje para Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne y Hamburgo, llevando numerosos pasajeros de tránsito.

Se espera procedente de Las Palmas, el cañonero español, «Infanta Isabel».

En el presente mes llegará a estas islas, el doctor don Augusto Gutiérrez Gamero, eminente fisiólogo, profesor encargado del servicio antituberculoso en la Facultad de Medicina de Madrid, que viene a Canarias a estudiar las condiciones climatológicas y al mismo tiempo a hacer propaganda antituberculosa.

MAQUINAS DE ESCRIBIR «KAPPEL».—Se venden dos, al contado en 500 pesetas c/u, y a plazos en 600, contra giros, 50 pesetas mensuales. Informes: Viera y Clavijo, número 39.

La muñeca ritada en la verbena del Círculo de Amistad, correspondió al número 534, pudiendo pasar su poseedor a recogerla a dicha sociedad.

SE VENDEN palomas mensajeras, de buena raza. Darán razón: Canales baja, número 17.

El domingo último contendieron en el campo de deportes de Tejina, los equipos «Niza», de aquel pueblo y el «Racing», de La Laguna, vendiendo éste por 4 a 2.

El presidente del «Racing» nos ruega hagamos público su agradecimiento a los jugadores del «Niza», y en particular a su presidente, don Tomás González Cabrera, por los agasajos y atenciones que les dispensaron, tanto antes como después de la partida.

El domingo último contendieron en el campo de deportes de Tejina, los equipos «Niza

Sección de anuncios diversos

COLOCACIONES

MIRERA.—Se desea una cénica para el cuidado de dos niños. Informarán en el Café British.

SIRVIENTA.—Se necesita una para casa inglesa. Razón en esta imprenta.

SE DESEA una fregadora para la cocina del Hotel Olsen. Se paga 40 pesetas mensuales.

SE NECESITAN dos sirvientas, Alfonso XIII, número 6.

ARMANDO CASTRO, sastre, Alfonso XIII, número 83.—Necesita operaria de prenda de manga.

SE NECESITA un profesor, director de música, para que dirija y dé clase a la banda de la sociedad «Amor al Progreso», de San Sebastián de la Gomera, siendo su sueldo de entrada de 200 pesetas mensuales. Dirijase al presidente de dicha sociedad.

EMPLAADO.—Se necesita uno para corredor, que conozca el comercio. Dirijirse al apartado de Correos, número 131.

ARTICULOS PARA SEÑORAS

NUEVOS MODELOS de sombreros de señora, última creación de la moda, se han recibido en la calle de San José, 17 (a).

CORSES y fajas de última novedad, se acaba de recibir un gran surtido en todas las formas, tallas, colores y precios, en la CORSETERIA DE F. PRATS, Imeldo Serís, 41 (a), frente a la calle del Norte.

SANDALIAS.—Gran surtido para señoras y niños, a precios económicos, Jesús Nazareno, número 24.

NOVELTY, Doctor Comenge, 5.—Lo más frívolo en sederías francesas.

FORMAS DE SOMBREROS para señoras, las acaba de recibir Honorio Arienza, San José, 33.

ABANICOS, Sombrillas, Pulseras. Gran novedad y fantasía.—Camisería «Londres», Noite, 21.

YA LLEGARON las telas para trajes de señoras, última novedad, para la temporada de verano, Honorio Arienza, San José, 33.

GRAN SURTIDO en bolsos para señoras pelines de fantasía, sujetadores, guantes, velos para la cabeza, cintas de seda en última novedad, e infinidad de artículos de adorno, se han recibido en casa de Honorio Arienza, San José, 33.

FINCAS RUSTICAS

SE ARRIENDA una finca, situada en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife, donde dicen «San Juan», con salin grande para empacquetado de frutos, y otras cosas pequeñas para vivienda, están, etc.—Darán razón, en el Hotel Victoria.

SE ARRIENDA una finca, bajo riego, en el barrio de Salamanca, de esta capital, con casa para medianero, y estable para 4 vacas. Darán razón, don Vicente Díaz-Llanos, casa Elder.

SE ARRIENDA una finca, de 7 fanegadas, con agua, en la Costa Sur de esta capital. Se alquila una casa en Tacoronte, y se venden solares en el barrio de Salamanca a 10 pesetas metro. Para más detalles, calle del Durazno, Tacoronte.

SE VENDE o arrienda, una finca de regadío, con 94 hectáreas, varias casas y abundante agua, en el sur de la Gomera. Informes en esta capital, don Guillermo Cabrera, abogado.

SE VENDE o arrienda, una finca de regadío, con 94 hectáreas, varias casas y abundante agua, en el sur de la Gomera. Informes en esta capital, don Guillermo Cabrera, abogado.

SE VENDE: Una finca rústica, con casas y charcas, situada en la Costa del Valle Guerra, donde dicen «Lomo de los Guanches» o «Lomo de los Muertos», que tiene agua para su riego y mide 20 fanegadas, 3 almudes y 86 y dos tercios brazas.—Otra en el pago de Tejina, donde llaman «Cuevas de Lequerido», de 6 fanegadas de cabida.—Y otra en igual punto que la anterior, de 3 fanegadas.—Para informes, dirijirse al abogado, don Guillermo Cabrera Felipe, calle de Ruiz de Padrón, número 7.

SE VENDEN dos magníficas fincas, situadas en la costa Sur de esta isla, próximas a esta población (sobre el Lazareto): de extensión, doce y ocho fanegadas de tierra inmejorable para el cultivo de tomates, con casas para el dueño y trabajadores, salones para empacquetado de frutos, ganancias, buenos estanques y acciones de aguas.—Para informes, su dueño, en la misma, teléfono 133.

ALQUILERES

SE ALQUILA la casa del señor Aparicio, situada en la Cuesta. Razón, Alfonso XIII, número 5.

SE ALQUILA un local propio para depósito o garage. Razón, San Francisco, 64.

PARA VERANEO.—Se alquila el piso alto de la casa calle de Herradores, número 94, en La Laguna, que reúne inmejorables condiciones, por un precio bastante conveniente. Darán razón, en la misma calle número 80.

SE ALQUILA una casa de reciente construcción, sita en el barrio de Salamanca. Darán razón, en la calle de Pomento, número 2.

SE ALQUILA en La Laguna, un garage pequeño. Darán razón en esta capital, Castillo, 88 (antiguo), altos.

SE ALQUILA habitación con puerta a la calle, teléfono y luz eléctrica. Informes, San Francisco, número 79, antiguo.

SE ALQUILA una habitación para dormitorio de caballero sólo. Darán razón, San Francisco, 69.

SE ALQUILA, para la temporada de verano, en La Laguna, la casa de la calle hoy Sol y Ortega, número 26.

VERANEANTES: En La Laguna, para la temporada actual, se alquila una confortable casa sencilla. Darán razón: calle de San Juan, 22.

CASAS.—Se alquilan dos en la calle de la Rosa, números 40 y 44, y unos garages propios para depósitos. Para más detalles: Francisco Chavez, Santo Domingo, 4.

SE ALQUILA en Tacoronte, una casa de reciente construcción, situada en la carretera provincial. Darán razón, Antonio Dorta.

LAGUNA.—Se alquila en sitio céntrico, una magnífica céntrica, con agua, cisterna para 25 exabatos; puede utilizarse también como garage. Darán razón: Droguería de don Secundino Martín, en dicha ciudad.

CASAS EN VENTA

SE VENDE, en el mejor sitio de esta capital, una casa recién construida, de dos plantas, con ocho habitaciones, cuarto baño, comedor, cocina, lavadero, granja, tres hermosísimas terrazas y jardín. Todas las habitaciones con piso de mosaico. Espléndida situación.—También se vende un magnífico solar, situado en el Camino de los coches, dando a tres calles, con 1.500 metros cuadrados. Se vende en total o en parcelas de 500 metros. Informes: Alfonso XIII, 41 (sombrerería).

SE VENDEN varias casas en esta capital. Darán razón: H. González, en la Compañía Eléctrica (oficinas).

SE VENDE una casa en sitio céntrico, y desahogada dentro de pocos días, en precio módico. Darán razón: H. González, en la Compañía Eléctrica (oficinas).

SE VENDEN en Arafo, una casa compuesta de tres cuerpos, con una fanegada de árboles frutales de todas clases y agua de la Sociedad de Anavingo; un trozo de tierra de secano, situado en este mismo pueblo. Darán razón: O. Hernández Otazo, calle de Sabino Berthelot, número 27, Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE una casa acabada de construir, pisos de mosaicos, agua y electricidad. Está vacía. Informes: Santa Clara, 4.

CASAS EN VENTA.—Se venden las de la calle de Chamberí, números 11 y 15. Para informes, calle Costa y Grijalva, número 3, de una a tres.

EN EL SAUZAL se vende la parte baja de una casa, que está situada en la Plaza de la Iglesia, frente a la iglesia. Para más detalles en la Iglesia, Protestante.

SE VENDE una casa de dos pisos, de moderna construcción, que hace esquina, con doce habitaciones, cuarto de baño, dos W. C., comedor, cocina hermosa local para almuerzo o escritorios y sótanos. Darán razón, Plaza de la Iglesia, número 3.

CASA GRANDE, situada en el centro de la población, se vende a quien interese dirijirse a la calle Alfonso XIII, número 16 (bajos), en esta capital.

CASA EN VENTA.—Se vende una de dos pisos, en la calle de Imeldo Serís. Para informes, Manuel Santaella, Alfonso XIII.

CASA EN VENTA.—Se vende una de dos pisos, situada en la carretera de la Victoria, con bastante comodidad, tiene huerta y accesorias propias para granja y almazara. Para informes: Benjamín Izquierdo, Ley y Compañía.

SE VENDEN por precio de 8.000 pesetas, al contado o a plazos, casas en el Barrio de Duggi, o se permitan por otras fincas en la Laguna. Darán razón, don Elicio Lezuena.

OCASION.—Se vende la casa número 13 de la calle de Nivaria, en la Cruz del Señor, frente a la finca del señor Mascareño. Darán razón, Augusto Brito Lorenzo, calle del Progreso, número 49.

DARAN RAZON de tres casas a la venta, en la calle de Las Flores, número 6.

SE VENDEN varias casas en diferentes sitios de esta población.—Dirijirse a don Angel Pérez Godíño, Alfonso XIII, 41. (Sombrerería).

SE VENDE una casa con un solar. Informes, en la Plaza de la Iglesia, número 3.

EN SITIO céntrico, se vende una casa recién construida de una planta, preparada para dos, con amplios salones para establecimiento y depósitos. Otra casa también de reciente construcción en la Cuesta. Darán razón, Domínguez Alfonso (antes Noria), número 16.

VENTA DE MUEBLES

MUEBLES.—Se vende una alcaoba de matrimonio con armario de luna, comedor con aparador de luna, una alfombra de Rabat y varios efectos más todo casi nuevo. Para informes: Noria Alta, 39. Para ver de 2 a 7 de la tarde.

SE VENDE por mitad de su valor, la obra compuesta de diez tomos, Diccionario «Salvat». Razón, Pasaje de Ravina, número 3.

PIANO.—Se vende uno en buen uso. Informes Cruz Verde, número 19.

LANA LAVADA, para colchones, se vende por partidas. Razón, Santo Domingo, 21.

MUEBLES se venden, para despacho, un armario grande, mesa con casilleros, y otras varias cosas; también una cocina en perfecto estado, propia para hotel o restaurant. Razón, Hotel Orotava.

OFERTAS Y DEMANDAS

CLASES DE LABORES de todos géneros, preparación para ingreso y demás cursos de la Normal de maestras. Informarán: Sol y Ortega, 28, La Laguna.

SE CEDE un piso, con muebles, en sitio muy céntrico, entrega de llave en el día. Razón en esta imprenta.

PIANO.—Necesitándose alquilar uno para la temporada de verano en La Laguna, las personas de dicha población que deseen ofrecerlo pueden dirigirse a la imprenta de este diario, que les informará.

SE DESEA alquilar, en sitio céntrico, local para negocio. Para detalles, en esta imprenta.

CORREDOR.—Se ofrece uno con bastante práctica para trabajar en comisiones. Informes en esta capital, calle de la Amargura, número 15.

HERRADOR Y AGRICULTOR, se ofrece para trabajar. Razón, fonda «El Teide», cuarto número 16.

SE DESEA tomar en alquiler una casa pequeña, propia para matrimonio, o habitación con servicio necesario en casa de familia formal pudiendo dirigirse al relojero don José Molinero, en la casa Clavería, Plaza de la Constitución.

PROFESOR DE INGLES y traductor competente. Prepara también para exámenes de otras asignaturas del Bachillerato y carrera de Comercio. Buena preparación en 3 meses, para exámenes en Septiembre. Dirijirse a don José M. Monteverde, Obispo Rey Redondo, 46, Laguna.

SE DESEA alquilar un almacén para muebles y mercaderías. Informes en esta imprenta.

COBRO DE CREDITOS.

SE DESEA comprar una máquina industrial, que esté en buen uso, para sastrer. Razón en esta imprenta.

PIANO EN ALQUILER.—Se desea tomar uno por cuatro o cinco meses, en la ciudad de La Laguna. Para informes, en la calle Candelaria, número 23, de esta capital, teléfono número 75.

TRABAJO en mi casa y a domicilio, en adornos rústicos e imitación de madera para parques y jardines, bancos, sillas, mesas y macetas.—Para más detalles, Manuel Martín, en Macario, La Laguna.

SOLARES O ALMACENES, situados cerca de la plaza de Weyler, se desea comprar o arrendar.—Se admiten ofertas, solamente por escrito, al apartado 23 de esta plaza.

VENTAS

SE VENDE un solar, de 1.238 metros cuadrados, teniendo 20 metros de frente, situado en la entrada del camino del Hotel Quisquina. Razón, en esta imprenta.

CARPINTEROS.—Se venden dos magníficas sierras circulares, alemanas, una de ellas de 45 centímetros y otra de 38, por menos de su valor. Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una máquina de escribir y una magnífica bicicleta, todo nuevo.—Candelaria, 18, oficina.

SE VENDE un magnífico depósito de reciente construcción, con una superficie de 700 metros cuadrados, situado en una de las mejores vías de esta capital. Informes: Alfonso XIII, número 41, (sombrerería).

CAJONES VACIOS, propios para embalaje, de un metro cúbico, se venden a precios 500 cada uno, en los garages de la calle de Igualdad, número 2, frente a la Plaza de Toros.

SE VENDE un hermoso solar en la Rambla XI de Echeverri (Camino de los coches), próximo a la calle de 25 de Julio. Informes: Manuel Pérez, oficinas de Juan Ortoll, Sol, número 27.

VENTA DE COMESTIBLES, bien surtida, se vende una, situada en la calle de los Alamos, número 33, La Laguna. Para más detalles: Abel Mamposo, en la misma casa.

EN LA CALLE de Benavides, número 1, se vende leche de vaca fina y de cabra, por la mañana y tarde.

No olvidarse: calle de Benavides, número 1 (frente a la Plaza de Toros).

SE VENDE una casaca, en buen estado de conservación y varios objetos para oficina. Razón en esta imprenta.

DEPOSITO GENERAL de carbón vegetal, de cok y piedra.—Se vende por toneladas a buenos precios. También se vende el cubo de brezo, en sacas. Calle Bencom, travesera del Teatro Real, La Laguna.

SOLARES.—Se venden en la Costa Sur. Darán razón: Teléfono, 123.

BUENA OCASION.—Se vende un palmar en buen estado, con jaula de entrada y desarmable. También se vende un gramófono y varios discos. Para verlos: calle del Pilar, número 45.

PIANO DE MANUBRIO.—Se vende uno, en buen estado. Darán razón, Ramón Baudet, Parque Recreativo.

SE VENDE un carro con dos bestias muhres, o bien sólo una o las dos mulas. Para informes, Francisco Rivero, fábrica de gasosas.

CABALLITOS PARA FIESTAS.—Se vende un aparato, con piano de manubrio. Darán razón, Ramón Baudet, Parque Recreativo.

PIANOLA ELECTRICA, marca «Hoopfield Universal», se vende una, completamente nueva, con 25 rollos de música. Darán razón, Ramón Baudet, Parque Recreativo.

SE VENDE un aparato para vulcanizar sistema moderno, a precio ventajoso.—Jacob Ahlers, Marina número 31.

SE VENDE media acción de agua de la Comunidad «Lomo Méndez», jurisdicción de Benavides. Para informes, en Icod, calle de San Agustín, número 4.

CAJONES VACIOS.—Se venden en esta imprenta.

PIEDRA, se vende. Informarán en las oficinas de Alberto Noguera, San José, 25 y 27.

SE VENDE: una transmisión por correa, un ventilador grande, un ventilador pequeño, todo en perfecto estado de uso. Dirijirse a Alfonso XIII, número 16, principal.

LIBROS.—Se venden los siguientes libros: Historia de España, por Zamora (cinco tomos); Historia de las Naciones, por Kazozin (cuatro tomos); Geografía Universal, de Reclus (cinco tomos). Razón: Rafael Pérez, Librería Curbelo, La Laguna.

ATENCIÓN.—Alambres, Cabos de pita, Cadenas, Encerados Brea, Alquitrán, Piche, Aceite linaza, Pinturas de todos los colores, Aluminio, Aceite lámpara, Compases, Faroles, Barnices y un motor de 10 caballos, se venden en la calle de Imeldo Serís, número 15.

OCASION.—Se vende un automóvil «Chevrolet», modelo grande con muy poco uso. Informarán: en la ferretería de Caulfield, Doctor Allart, 43.

SE VENDE un automóvil marca «Chevrolet», de cinco asientos, completamente nuevo y con muy poco uso. Informarán: Santa Rosalla, 18, y en La Laguna, Esguindo, 4.

SE VENDEN un automóvil «Hansa», otro «Nazzaro», otro «Martini», un landolet «Napier», usados; un motor eléctrico de 10 H. P., con todos sus accesorios, para corriente continua de 220; un motor a gas pobre de 11 H. P., con gasógeno propio para cok del país; máquinas «Hammond» usadas; herramientas de taller, aceros, níquel y brando; bronce y otros materiales; un taller de reparaciones de automóviles con toda la maquinaria, herramientas y repuestos, y un aparato autógeno para soldar con accesorios y repuestos. Razón: Canales, 5.—Se dan facilidades para los pagos.

AUTOMOVIL «Hudson», se vende uno, con poco uso. Razón, Casiano Corona, calle de San Francisco.

AUTOMOVIL pequeño, de dos o tres asientos, en buen estado de conservación y funcionamiento, se desea comprar. Dirijirse a las ofertas, con toda clase de detalles y condiciones, al apartado de Correos, número 140.

CAMION EN VENTA.—En perfecto estado y a precio reducidísimo, se vende un camión inglés, de tres toneladas, y de la acreditada marca «Commer». Para informes: Siliotto & Ledesma, en esta plaza.

AVISOS DE INTERES

LA CAMISA DEL OBRERO.—«El 45» acaba de recibir una enorme partida de camisas de hombre propias para trabajar, que realiza a precios baratísimos, reservándose precios especiales para el que desee adquirirlos por partidas de varias docenas.

También ha recibido otros varios artículos que, siguiendo su buena costumbre, realiza con muy poca utilidad.

«El 45», almacén de tejidos de José Méndez Rodríguez, Imeldo Serís, 45.

REALIZACION de las existencias de Izoa, cristal y ferretería del almacén Imeldo Serís, 91 (frente a la trasería del Banco de España).

CHOCOLATES «LA GOLONDRINA», fabricados por Julián Sáenz Martínez, con productos que aseguran su bondad y pureza. Pídanse siempre. Así también sus catés tostados, especialidad de la casa.—Comercio: calle Imeldo Serís.

PARA EL VERANO.—Trajes hechos para caballeros, camisas, calzoncillos, camisillas, cuellos, puños, corbates, tirantes, ligas, cintos, calcetines, y medias de seda, hilo y algodón, se han recibido últimamente en la casa de «Clavería», Bazar Francés, Plaza de la Constitución, número 4.

AUTO-GAMIONES «DENNIS».—Los mejores camiones que existen. Todas las casas y los señores interesados en el transporte de pasajeros y mercaderías, antes de hacer sus pedidos, deben pedir informes a W. Kelohon, Hotel Camacho, plaza. (Horas: de 6 a 8 de la tarde).

EN EL «ENCANTO», Amargura número 1. Siempre existencias de todas clases de dulces de Cuba; vinos «Pinar» y blanco del país, a 60 y 80 céntimos el litro; aceite refinado; Vinos esterilizados para enfermos y personas delicadas; vinagre macho de Orotava; vino viejísimo Moscatel, por litros; jabón inglés; azafrán puro; carbón puro de brezo, sacas de 50 kilos. Dentro de unos días grandes existencias de huevos del campo. Precios imposibles al vender los artículos que se citan y otros, más baratos.—Amargura, número 1.

AVISO.—Juan Marrero participa a su apreciable clientela y al público en general que ha trasladado su taller de carpintería de la calle de Santa Rosalla, a la de Jesús María (trasería de Capitanía general).

Relojero competente para toda clase de reparaciones, le permite a la casa «Clavería» ofrecer al público la mayor exactitud y garantía.

PUERTO CRUZ.—Se ha recibido un bonito surtido en alhajas oro ley 18 Kts., y piedras finas, a precios módicos, estando expuestas en casa de don Francisco González.

Además de la magnífica colección de joyas expuestas en los escaparates de la casa «Clavería», se han recibido últimamente un precioso surtido de collares de perlas orientales y otra gran variedad de toda clase de artículos de joyería, que se exponen durante estos últimos días.

LO MEJOR QUE SE FUMA.—Serán su dadas algunas, los nuevos cigarrillos «Super Elegantes», que en bonitas y polígrafas cajitas, pondrá a la venta, la celebrada fábrica «LA BELLEZA». Toda persona de buen gusto debe probarlos; pues es seguro que, después, no tomará otros.

Las personas de esta capital, La Laguna y la Orotava, que se interesen por la adquisición de alguna buena joya del precioso surtido que se halla expuesto en la casa «Clavería», deben aprovechar la oportunidad en estos días, pudiendo pasar aviso a la misma, teléfono número 85, y se les visitará con la clase de artículos que deseen.

MOTORES «AVANCES», de aceites crudos; los más económicos.—Casa especializada en motores marinos; Leoncio Oramas, ingeniero, Norte, 41. Santa Cruz de Tenerife, Teléfono, 425.

BUENA PENSION. Luna, número 33.—Se admiten huéspedes; abonos al comedor y a portavíandis; precios muy reducidos. No olvidarse, Luna, 33.

3.000 PESETAS DE ENTRADA.—Academia preparatoria para ingreso como oficiales de Prisiones, bajo la dirección de abogados, funcionarios técnicos del Cuerpo. Para informes, en las prisiones de Santa Cruz y La Laguna.

CLASES DE LABORES, preparación, ingreso y demás cursos para la Normal. Informes, Núñez de la Peña, 2, Laguna.

MOTORES eléctricos ASEA, de fabricación sueca, siempre en existencias.—Leoncio Oramas, Ingeniero.—Norte, 41. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono, número 425.

LA TRAVES DE TENERIFE.—La segunda edición de esta admirable obra de González Díaz, se vende en la librería «La Prensa», Alfonso XIII, 63 (frente al Banco de España), Santa Cruz de Tenerife.

AVISO IMPORTANTE.—Los fabricantes de la leche «Holland» ruegan a sus agentes en estas islas, los señores Ley y Compañía, que pongan en conocimiento del público en general, que hay a la venta algunas marcas de leche que contienen un tanto por 100 normal de manteca; pero que una parte de la manteca de vaca ha sido substituida por manteca de coco, garantizando que su leche «Holland» no contiene ninguna otra manteca extraña, sino manteca pura de vaca.

LAS ACREDITADAS lámparas marca A. E. G. Egnas, tanto en monováticas como en Nitro así, como otras marcas menos acreditadas de precio económico, las encontrará casa Honorio Arienza, San José, 33.

URALITA.—Pizarra artificial exclusivamente de amianto y cemento para techar, y grandes planchas para tabiques y revestimientos de cielo rasos, etc. Incombustible, ligero, eterno, económico, no da calor y sustituye ventajosamente a la teja.—Concesionario, Rafael Martín E. de la Torre, Las Palmas.—Encargado en Tenerife, Manuel Rodríguez, Castillo 40.

PARA DESAYUNOS Y MERIENDAS, prueben las verdaderas ensaimadas mayorguinas y quiza que vende la Panadería de Alvarez, Santo Domingo, número 20.

SENSACIONAL PARA EL PUBLICO.—Se realizan a precios increíbles las grandes existencias recibidas en calzados de todas clases hasta de foot-ball. No comprar sin antes visitar «El Barato», calle de San José, número 28.

FABRICA DE TABACOS, VICTORIA, Plaza de la Paz.—En la clínica que tiene instalada esta fábrica se recetará gratis a los pobres, los lentes, microscopios y gabinetes de nueve a diez de la mañana.

MANUEL DEL CASTILLO, Agente de Aduana, ofrece sus servicios al comercio en general, en la seguridad de que dará su manera de trabajar y por la prontitud con que se hacen los despachos, se evitan gastos en el muelle.—Rambla del General Gutiérrez, número 5, frente a la Aduana, en la misma sociedad de los obreros, entrando a la derecha.

FIGURINES de todas clases, se han recibido en la librería «La Prensa», Alfonso XIII, 63, frente al Banco de España.

SE ARRIENDA el café «Universals», situado en la plaza de la Constitución, junto al «Cuatro Naciones». Informará: Guillermo Camacho, Imeldo Serís, números 70 y 72.

CAOBA, CEDRO, DE CUBA.—Entregas inmediatas. Informa, J. Rancel, Obreros número 22.

POR EL VAPOR «Lomene», se ha recibido una importante partida de pulpa seca de remolacha, el alimento ideal para ganado vacuno y cabrio.—Dámaso García López.

PILAS COLOMBIA.—Para timbres de teléfonos, telefonía sin hilos, etc., es la mejor. De venta en el taller mecánico de Miguel Moreno, Imeldo Serís, 96.

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA, dirigida por la profesora, señorita Emma E. Trujillo. En esta capital, calle de Santa Rosalla, número 19, y en La Laguna, Tabares de Cala, número 33.—Clases a domicilio. Se hacen trabajos de mecanografía.

LA HERMANA MENOR, de la «Novela Rosa», se acaba de recibir en la librería «La Prensa», Alfonso XIII, 63, frente al Banco de España.

REPISAS de madera con lunas biseladas, figuras y otros artículos propios para regalos, se han recibido en casa de Honorio Arienza, San José, 33.

EL AGUILA.—Confitería, Repostería y Café. Especialidad en bombones, confituras y flores de las marcas más acreditadas.—Valentín Sans, número 10.

TALLERES Y PROFESIONES

EN EL TALLER MERCEDES se ha instalado una prensa hidráulica, movida por motor, colocando los bandajes macizos rápidamente, a un precio muy económico.—Para más informes dirijirse al Taller Mercedes, Camino Salamancas.

TALLER DE CARPINTERIA y ebanistería de Agustín Daris.—Este taller, montado con toda clase de maquinarias, se ofrece al público para toda clase de trabajos del ramo, garantizando la entrega con prontitud y economía. Para más detalles dirijirse a la calle del Clavel, número 11.

MODISTA DE SEÑORAS.—El antiguo y acreditado taller de doña Alejandrina Camacho's, que estuvo situado en la calle de Jesús Nazareno 19, moderno, ha reanudado sus trabajos en la Rambla de Pulido, número 15, (próximo al Parque de Artillería). Se confeccionan trajes a medida, con elegancia y prontitud. En el mismo se necesitan operarias.

INFORMACION TELEGRAFICA

Mañana jurarán el cargo los vocales del Directorio.--Excedencias y amortizaciones de personal.--Importante nota de la Presidencia sobre la situación en la zona occidental de Marruecos.

MADRID

El crimen del atrio de San Ginés

Madrid, 2.16.—Ayer mañana comenzó en la Audiencia la vista de la causa instruida contra el alumno de la Escuela de Arquitectura, Gonzalo Colina, que dió muerte, en el atrio de la iglesia de San Ginés, a su ex-novia, Purificación González, hija y nieta de los ex-ministros del mismo apellido.

El anuncio de la vista congregó en la Audiencia a numeroso público de la buena sociedad madrileña, entre el que figuraban numerosos compañeros de estudios del agresor.

El fiscal, en sus conclusiones, solicitó para el procesado la pena de muerte.

El acusador pidió se imponga a Colina la pena de cadena perpetua, y el defensor solicitó para su patrocinado, la pena de siete años de prisión.

La prueba testifical resultó favorable para el procesado.

El Consejo de ayer

Ayer tarde se reunió el Directorio en la Presidencia, estudiando los telegramas recibidos de Marruecos.

Al salir del Consejo, el general Vallespina manifestó a los periodistas que las noticias recibidas de nuestra zona eran satisfactorias.

Las operaciones de Marruecos. Nota del Directorio

En la Presidencia facilitaron anoche una nota a la prensa, manifestando que, a pesar de los esfuerzos realizados por el enemigo, el cual ha quedado quebrantadísimo, no pudo impedir que las posiciones fueran aprovisionadas.

Los rebeldes nos causaron medio centenar de bajas, pero dejaron en nuestro poder varios prisioneros y heridos y algunas armas.

La normalidad quedará restablecida pronto y los rebeldes serán duramente castigados.

Las mehallas del Raisuni y Ermisquí luchan, eficazmente, a nuestro lado.

Los inopinados ataques de las fuerzas rebeldes, así como la pretensión de éstos de provocar un levantamiento general, han sido malogrados por la bizarría de nuestras tropas.

Permisos de vacaciones

La Gaceta publica una disposición autorizando a los subsecretarios de los Ministerios, para que del 15 de Julio al 15 de Septiembre, concedan permisos para ausentarse, a los empleados de la Administración Central y provincial, siempre que aquéllos no rebasen la cuarta parte del personal, ni excedan de un mes.

Excedencias forzosas

También publica los decretos declarando excedentes forzosa a varios vicesecretarios y oficiales de Sala de Audiencias provinciales.

Secretaría restablecida

Se ha publicado un decreto restableciendo la secretaría de Sala de la Audiencia de Madrid, que recientemente había sido suprimida.

Amortizaciones de personal de la Armada

Se han publicado los decretos amortizando las siguientes plazas de la Armada:

Un general de brigada de infantería de Marina; cinco tenientes coroneles; seis comandantes y cuatro capitanes.

Amortizaciones del Cuerpo Jurídico

También se han publicado los de-

cretos suprimiendo las siguientes plazas del Cuerpo Jurídico:

Un auditor; dos tenientes auditores de primera, y un teniente auditor de segunda.

Se dispone que dichas plazas sean amortizadas.

La enseñanza de higiene naval

Se ha dispuesto que mientras no se adquiriera un buque-escuela de Nautica, se restablezca la enseñanza de higiene naval en las Escuelas de Nautica creadas, a cargo de los profesores titulares de las mismas, quienes desempeñarán los cargos como profesores especiales e interinos.

La exportación de aceite

Se ha publicado un decreto fijando en 10 pesetas por quintal métrico, el gravamen señalado para la exportación de aceite.

El trabajo nocturno de las mujeres

Se ha publicado una disposición prorrogando hasta el 31 de Octubre próximo, el plazo de la información abierta para redactar el reglamento sobre la prohibición del trabajo nocturno de las mujeres, en las fábricas y talleres.

Las tarifas de los Colegios médicos

También se ha publicado un decreto condicionando la aplicación de las tarifas de los Colegios médicos, por los trabajos provisionales.

Despachando con el rey

El general Hermosa estuvo esta mañana en palacio, despachando con don Alfonso.

Cumplimentando a don Alfonso

Esta mañana estuvieron en palacio, cumplimentando a don Alfonso, el ex-ministro señor Estéban Collantes, el subsecretario de la Guerra y una comisión de jefes y oficiales del Regimiento de Saboya.

La jura de los vocales del Directorio

Mañana, con el ceremonial de costumbre, prestarán juramento los generales del Directorio.

El juramento les será tomado por el señor Primo de Rivera.

Un retrato del rey

El pintor Sotomayor está ultimando el retrato de don Alfonso, que será destinado al salón del trono de la Embajada de España en París.

Firma de la Presidencia, disponiendo el juramento de los vocales del Directorio

Se ha firmado un decreto de la Presidencia, disponiendo que presten juramento ministerial, los generales del Directorio.

Se les autoriza a someter a la regia sanción los decretos de Hacienda, sobre transferencias de crédito a varios departamentos ministeriales.

La Comandancia de Ceuta

Se asegura que el general Bermúdez de Castro, actual subsecretario del Ministerio de la Guerra, será designado para ocupar la Comandancia general de Ceuta.

La subsecretaría de Guerra

También se asegura que para ocupar el cargo de gobernador de Madrid, será designado el actual gobernador de Madrid, don Juan O'Donnell Vargas, duque de Tetuán.

El gobierno de Madrid

Asimismo se dice que para ocupar el cargo de gobernador de Madrid, será designado el general de división don Pío Suárez-Inclán.

Consejero de Estado

Se ha publicado un decreto nombrando consejero de Estado, como ex-ministro de la Guerra, al general Berenguer.

Noticias de Marruecos

Se han recibido despachos de Melilla comunicando la muerte del célebre moro Amar Hamido.

La noticia no ha tenido confirmación oficial.

Otros despachos, también de la misma procedencia, comunican que se han recurrido las luchas intestinas entre los rifeños.

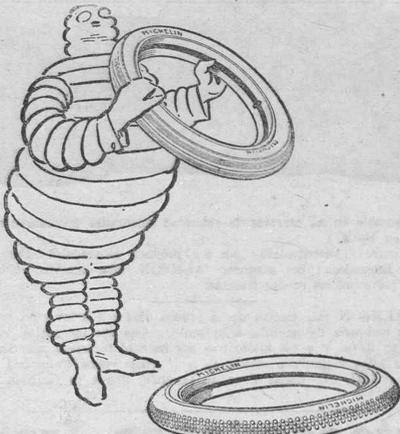
Extranjero

La protesta de Alemania

Berlín.—En el Reichstag se ha celebrado una gran manifestación de protesta contra el axioma de que Alemania sea la única culpable de la pasada guerra.

El canciller Marx, el ministro de Negocios extranjeros, Stressemann; los señores Jarres y Luther y otros varios oradores de los demás partidos políticos, declararon, unánimemente, la necesidad de adoptar energías medidas, encaminadas a que el mundo rectifique aquel criterio.

Neumáticos "MICHELIN"



La mayor garantía que podéis tener al montar una cubierta MICHELIN, es la de la absoluta seguridad de que esta no se revienta.

En breve se recibirán las renombradas cubiertas MICHELIN CONFORT, que han armado una verdadera revolución en el mundo entero, pues transforman el auto pequeño en la más cómoda limousine.

Consultad nuestros precios antes de comprar.

ALBERTO CAMACHO, Doctor Comenge número 11 (Bajos del Hotel Camacho)

LABORATORIO CRISTELLYS

(MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS)

San Francisco, 17. Farmacia. Teléfono 521

ESPECIALIDAD EN ANALISIS DE URINA, JUGO GASTRICO, ESPUTOS Y HECEAS FECALES

Reacción original de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis en la sangre y líquido cefalorraquídeo. También se practican las reacciones de Levaditi, Sachs-Gerugi y Mennke.

PREPARACION DE ANTOVACUNAS.—Estas preparaciones son hechas por métodos modernísimos, garantizándose su eficacia y probada su inocuidad por inoculación al conejillo de Indias y cultivos.

DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.—Se practica el análisis bacteriológico, cultivos, y fecciones de aglutinación, empleándose cultivos de bacterias vivas, y el aglutinómetro Parke Davis.

ANALISIS MICROSCOPICO Y QUIMICO DE LA SANGRE.—Recuento de glóbulos, Fórmula leucocitaria, Determinación de urea, glucosa, etc.—FORMULA DE AMBARD.

INVESTIGACION DE LA SANGRE OCULTA EN LA HECEAS, por medio de la reacción de Wohlgemuth, única hoy empleada por su exactitud y sensibilidad.

Análisis de agua, substancias alimenticias, bebidas, productos químicos y cuantos trabajos de este orden se deseen.

Bebed cerveza "Santo Tomás," que es la mejor del mundo

El señor Hoetzch dijo que es una mentira lo de la culpabilidad absoluta de Alemania, y que este asunto debe ser objeto de negociaciones oficiales.

Los contratos con Micum

Berlín. Los industriales alemanes han prorrogado los contratos con Micum, hasta que sea solucionado el problema de las Reparaciones.

Ambas partes quedan en libertad de denunciar los contratos antes de dicho plazo, o proceder a un nuevo arreglo.

Un comentario del "Times"

Berlín.—El periódico inglés "The Times", comenta y subraya el hecho de que la nota alemana sobre el control militar interaliado, haga el máximo de concesiones que el país pueda hacer, sobre todo, teniendo en cuenta la situación política interior de Alemania.

Impuestos abolidos

Berlín.—Dicen de Londres que la Cámara de los Comunes, ha decidido abolir definitivamente, desde el primero de Agosto, los impuestos de Mackenna, sobre las mercancías importadas.

Aniversario

Berlín.—Ayer comenzaron en esta capital las fiestas conmemorativas del 125 aniversario de la fundación de la alta Escuela Técnica.

Los marcos en Londres

Berlín.—Los marcos se cotizaban ayer en la Bolsa de Londres a 18.123 billones.

Protesta inglesa

Nueva York.—El gobierno americano ha recibido noticias oficiosas, comunicando que Inglaterra tiene el propósito de protestar contra el proyecto de los Estados Unidos, de aumentar la artillería de los buques de guerra.

Amenaza rusa

Londres.—En la conferencia celebrada recientemente entre varios miembros del gobierno inglés y el representante de los soviets, Civi-noff, éste manifestó que, en caso de no conseguir de Inglaterra el crédito que se ha pedido, Rusia se vería en la necesidad de emprender operaciones militares contra algunas de las naciones vecinas, medida que provocaría una nueva conflagración europea.

Manifestaciones en el Japón

Tokio.—Se han celebrado varias manifestaciones de protesta contra el decreto del gobierno de los Estados Unidos, que prohíbe la inmigración de los japoneses.

Provincias

En memoria de Angel Ganivet

Granada.—Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado el acto de descubrir la lápida, colocada en la fuente del Avellano, en memoria del inmortal pensador Angel Ganivet.

Al acto asistieron las autoridades locales, representaciones de los centros culturales y numeroso público.

Fallecimiento

Zaragoza.—Comunican de Calatayud que ha fallecido en aquella ciudad el ex-senador, don Sixto Celorio, que había desempeñado cargos públicos en diversas provincias.

Marruecos

Parte oficial.—La operación de ayer

Melilla.—La columna de Uad Laud salió esta mañana para descomponer de enemigos la altura denominada Koba-Darsa.

Al llegar a dicho lugar, sostuvo un combate durísimo con los rebeldes, retirándose la columna al campamento, protegida por la aviación.

Tan pronto como se tengan noticias exactas de las bajas, se comunicarán.

Por las noticias suministradas por el moro herido, que fué hecho prisionero, se sabe que en harca concentrada arte el río Iuharon y el Lab, sufrió numerosas bajas.

Nuevo bloqueo

Melilla.—En la zona oriental ha quedado establecido un bloqueo en la Loma del Cañón.

La nueva fortificación, asegura la defensa de Dar Mizian. Durante la construcción del bloqueo, las fuerzas de protección fueron ligeramente hostilizadas por el enemigo.

De madrugada

Nombramiento

Madrid, 2.23.—Se ha firmado un decreto confiriendo el mando de la zona de Tenerife, al coronel de Infantería, don Angel Prats Souza.

Los sucesos de Marruecos.—Una nota del Directorio

En la Presidencia han facilitado esta noche una nota a los periodistas, comunicando que, debido a lo abrupto del terreno, han quedado aislados la posición y los puestos fortificados establecidos en Koba-Darsa.

Nuestras tropas se establecieron hoy en el desfiladero del Laud, pero no pudieron llegar a las citadas posiciones.

Forzando la tenaz resistencia de los barqueños, nuestras tropas establecieron posiciones ventajosas, las cuales habrán de servir para lograr el objetivo deseado.

Se están formando dos columnas, al mando de los generales Serrano y Grund, para arrojar al enemigo de las laderas y restablecer las comunicaciones.

La necesidad de mantener éstas expedidas, así como también para intensificar la acción en el territorio, invadido ahora por los rebeldes, lo cual determina una situación de inferioridad en algunos de nuestros puestos fortificados, hecho éste último que incita al enemigo a intentar aislarlos, es lo que obliga al desarrollo de las actuales operaciones.

Añade la nota que dichas operaciones han sido impuestas con el sólo fin de defender el honor y para mantener la solidaridad militar, sea cual fuere el sacrificio que haya de realizarse.

Se espera que en los combates sucesivos se determine la clase de socorro y de comunicaciones que se debe establecer entre estos puestos, ampliando después las operaciones, para castigar enérgicamente al enemigo.

Lista de nuestras bajas

En la Presidencia han facilitado una nota, con la lista de las bajas sufridas por nuestro Ejército en la operación de Koba-Darsa.

Estas son las siguientes:

Muerto: Alférez de Regulares de Ceuta, don Juan Gracia Martínez.

Heridos: Capitán de Regulares, don Adolfo Botín; tenientes, don Jesús Manzano y don Luis Pérez; capitán de Ceriñola, don Alberto Fernández; tenientes, don Ricardo González y don Fernando Mouronís; capitán médico, don Eusebio Navarreda, y dos oficiales indígenas.

Las bajas de tropas se elevan a un centenar, entre muertos y heridos, en su mayoría, de fuerzas indígenas.

El nuevo comandante general de Ceuta

Se ha firmado un decreto, disponiendo el cese del Comandante general de Ceuta, señor Montero, y nombrando para sustituirle al general Bermúdez de Castro.

Reunión del Directorio

Esta noche se reunió el Directorio, cambiando impresiones durante una hora.

Lo que nos dice el presidente

El señor Primo de Rivera nos manifestó al terminar la reunión que las dos columnas que salieron para socorrer las posiciones aisladas en Koba Darsa continuaban su marcha hacia el citado lugar y que hasta mañana no esperaba noticias del resultado de la operación.

Marcha Bermúdez de Castro

Esta noche salió para Málaga, con objeto de continuar viaje a Ceuta, el nuevo Comandante general de aquella plaza señor Bermúdez de Castro.

Avión destruido

Comunican de Ceuta que un avión que volaba sobre la posición de Cobia Darsa, capotó, destruyéndose el aparato.

El capitán Pino que lo tripulaba y un teniente observador resultaron heridos gravísimos.

BOLSA DE MADRID

Francos	39.00
Libras	32.74
Francos suizos	135.00
Francos belgas	34.70
Liras	32.45
Dólares	7.55
Coronas	0.00
Marcos	0.00
4 por 100 interior	69.50
Banco de España	570.00
5 por 100 amortizable	00.00
4 por 100 amortizable	89.50
Deuda exterior 4 por 100	84.45
Ferrocarriles del Norte	310.00

Ellerman Bucknall Line

El magnífico vapor inglés CITY OF PALERMO de 7.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 8 de Julio, con destino a LONDRES, con hueco disponible para un pasajero de primera clase, 200 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes), y 4.000 huacales sobre cubierta.

Agentes: Teneriffe Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

Ibérica Line Ltd.

El vapor frutero BERTHA cargará en el Puerto de la Cruz para los puertos de DIEPPE y LONDRES el día 5 del corriente.

Para informes: Antonio Gómez, Marina, 3.—Juan G. San Juan, Puerto Cruz

Alvaro Rodríguez López

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LA PALMA, GOMERA Y NORTE DE TENERIFE

Vapor «SANTA URSULA».—Salidas de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Sauced, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor «Sancho II».—Salidas de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Aguilo, Vellehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto de la Cruz.

Café restaurant "La Alegría"

El nuevo propietario de este acreditado establecimiento, don Arturo Molina, comunica a sus amigos y clientes, que en «La Alegría» ha quedado montado un magnífico servicio de restaurant a la carta, donde el público encontrará cuanto apetezca, tanto en comidas, como en vinos y licores de las marcas más acreditadas.

Agencia informativa

sobre trabajos de Registros fiscales, Amillaramientos, Repartos, Padrones, Matriculas, haciendo además los trabajos relacionados con estos asuntos. También se hace cargo del despacho de documentos de todas clases, tanto de oficinas de esta localidad como del resto de la provincia. Honorarios módicos.

Razón: Callao de Lima, número 9, (Pabellones militares), de 1 a 3 (oficial).

Casino Bar

Se pone en conocimiento del público que se ha inaugurado este nuevo establecimiento, situado en los bajos del Casino de La Laguna, donde el público encontrará un esmerado servicio y toda clase de licores.

Precios moderados.

ROCHET SCHNEIDER

Acreditada marca francesa de automóviles de construcción irreproachable, coches de turismo muy sólidos y elegantes, reconocidos por su excelente calidad.

Para informes, dirigirse a Juan Yanes Perdomo, Alfonso XIII, 3. Teléfono, 110.

LA ESTRELLA

PLATERIA Y RELOJERIA

Se hace toda clase de trabajos en plata y joyería de todas clases.

Gran surtido en objetos de plata y electroplata, propios para regalos.

Colección completa de relojes de pared, pulsera y bolsillo, de las mejores marcas entre ellas el verdadero Roskopf Patent.

Imágenes de todos los santos.

Precios fuera de competencia.

Clavel, 14, frente a la Cooperativa Cívica

CAFE BRITISH

Los nuevos arrendatarios de este café Restaurant, recién reformado, con todos los adelantos modernos, ofrecen a su distinguida clientela y al público en general, sus mejores servicios, donde encuentran todas clases de licores y bebidas y la cerveza alemana de la renombrada marca «Pilsen Urgein», la mejor del mundo. También se sirven mantedados de productos naturales, como limón, vainilla, chocolate, etc., y además fiambres variados de todas clases.

«Café British».—Plaza de la Constitución

Máquinas de escribir Adler

A pesar de haber subido los precios de todas las máquinas de escribir, se siguen vendiendo las renombradas ADLER a los precios de siempre:

Modelo pequeño Adlerita Ptas. 375

Modelo corriente número 7 » 575

Nuevo modelo grande número 15 » 650

Hay siempre existencia en el único depósito para estas islas de

MAXIMILIANO LOHR

San Francisco núms. 34/36

Santa Cruz de Tenerife

Clínica operatoria

Director: A. CAPOTE RODRIGUEZ

Rambla XII de Febrero

Esta Clínica construída especialmente en uno de los lugares más sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno y completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.

Medicina y Cirugía general.—Rayos X.—Radioterapia y tratamientos eléctricos.

Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Teléfono: Clínica, 9 duplicado. Despacho del Director, 5 duplicado.

Manuel Vandewalle Hardisson

Alfonso XIII, núm. 87 * * * * Santa Cruz de Tenerife

Casa en París: 10, Square Cesnouettes

Agente de los acreditados macisos, cubiertas y neumáticos

DUNLOP

Camiones "A. S."

Circulan más de 80 en estas islas. —Automóviles. —Accesorios. —Motores. —Bombas. —Máquinas para picar hierba. —Herramientas. —Molinos para harina y gofio. —Motores para autos, marca "Deo llange", que se pueden colocar en todos los coches. —Stock de automóviles "Cadillac" y "Renault". —Máquinas para trabajar madera. —Camiones "White" para dos toneladas. —Gasolina, aceites, grasa y valvulina. —Camiones "G. M. C.". —Prensa hidráulica para colocar macisos.

Para facilitar las operaciones, esta casa toma otros camiones o carros con sus mulas a cuenta de sus camiones. —Se invita a visitar los almacenes y depósitos para convencerse de los repuestos y camiones que hay siempre en existencia.



En 1.º de Enero de 1923 había en Canarias 79 automóviles de estas marcas.



Hoy circulan por nuestras carreteras 120

CONTINENTAL

Bandajes macizos

Siempre los mismos en CALIDAD Y DURACION

Jacob Ahlers, Marina 31.

Time to Re-tire? Buy Fisk!

Al comprar llantas no se debe sacrificar la seguridad al precio.

En un surtido de llantas FISK—artículo que goza de fama desde los primeros días del automovilismo—hay una que se adapta a su automóvil, a su bolsillo y a los requerimientos de sus caminos.

La FISK es una llanta de precio económico, ofrecida con orgullo por sus fabricantes.

Satisface todo deseo razonable y da un largo servicio en comparación con el bajo costo de su millaje.

Si usted necesita una llanta de 30 x 3 y medio que resista las condiciones más exigentes, una llanta sobre la que no hagan ninguna impresión las cargas pesadas y los malos caminos y que resista cualquiera comparación, compre FISK de Borde Rojo.

Hay una llanta de calidad extra para cada auto, camión y carro de carreras.

THE FISK TIRE EXPORT COMPANY, INC., NEW YORK CITY, U. S. A.

Distribuidor: Alvarado & Vega, Las Palmas.

FISK TIRES

ENGLEBERT Cordé

Compre cubiertas y neumáticos ENGLEBERT, son los de más duración y más económicos.—Hay grandes existencias.

JUAN P. ALONSO.—Imeldo Seris, 18.

El nuevo "Rugby"

ES EL COCHE IDEAL PARA NUESTRAS CARRETERAS

COMODIDAD — ELEGANCIA — FUERZA y ECONOMIA

Agente, JOHN W. GOLDING.

Alfonso XIII, 52.—Santa Cruz de Tenerife

Ford Motor Company S. A. E. Barcelona

PARA RESTABLECER LA VERDAD

En el Concurso de Consumo verificado, en virtud de R. O. del 12 del actual, en el Circuito de Galapagar, Madrid, el día 18 del corriente, un coche Ford, tipo turismo corriente, con carburador Ford ordinario (modelo N. H.), ocupado por cuatro pasajeros, ha recorrido 100 kilómetros, consumiendo 7'90 litros de gasolina.

El Concurso se celebró bajo el Patronato del REAL MOTO CLUB DE ESPAÑA, habiendo extendido un certificado en el cual se hace constar oficialmente el siguiente resultado:

Un coche Ford tipo turismo corriente con cuatro pasajeros. Un carburador Ford ordinario. 7'90 litros de gasolina en 100 kilómetros. Un coche de alta calidad. Un precio muy económico. Muy poco consumo.

No más fábulas. El coche Ford es oficial y prácticamente de muy poco consumo. No dejarse convencer por los vendedores de otras marcas que tratan de hacer ver que el coche Ford es de mucho consumo.

100 kilómetros — 4 pasajeros — Carburador Ford — 7'90 litros

Esto se consigue siguiendo las instrucciones Ford. Cualquiera de nuestros Agentes puede demostrárselo.

MAYO, 1924

¡Un automóvil por 175 pesetas!

El CYCLOTRACTOR es un motor que se adapta a cualquier bicicleta transformándola, en cinco minutos, en el más cómodo medio de transporte individual.

Sube todas las cuestas, consumo insignificante, comodidad insuperable, manejo sencillísimo.

IDEAL PARA TENERIFE

Precio 175 pesetas

Exposición y venta: Manuel Vandewalle Hardisson, Alfonso, XIII, 87, Santa Cruz de Tenerife.

Ciclecar SALMSON

Voiturette SALMSON

El coche invencible en las carreras de velocidad celebradas últimamente en la avenida de las Acacias, en París.

Motor: 4 cilindros.—Distribución: por pistones helicoidales.—Carburador: de tipo automático.—Encendido: por magneto ALMSON alta tensión.—Frenos: uno de mano y otro de pie sobre las ruedas traseras.

El ciclecar SALMSON con motivo de la prueba de las Acacias y en retida lucha, llevó el título de campeón del mundo, triunfando en las dos categorías de 1.100 cmo. de una y dos plazas, llevando a 160 kilómetros por hora el recorrido mundial de velocidad.

Exposición de estos magníficos coches en la Agencia para Canarias, casa VANDEWALLE, Alfonso XIII, 87.—Santa Cruz de Tenerife, donde se facilitan catálogos, precios, y condiciones.

Autocamiones Traffic

Si usted tiene alguna duda referente al camión que más le conviene no tiene más que ponerse en la carretera y observar, en seguida se decidirá.

Consumo insignificante en gasolina y aceites, stock completo de piezas de repuesto y accesorios, hacen a este camión el insustituible para un trabajo rápido y continuado.

Modelos de 2, 3 y 4 toneladas. Tipos especiales para las carreteras de estas islas, con dos cajas de cambios.

LEONCIO ORAMAS.—INGENIERO

Norte, 41.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono, número 425

GASOLINA Y ACEITES

Se venden a cualquier hora del día o de la noche, en el garage FIAT, Igualdad, número 2, y garage NOVEDADES, San Francisco Javier, esquina a Cardón.

Cajas registradoras "Anker"

Por su precio, por su calidad y por su bonita presentación, compiten ventajosamente con las mejores marcas.

Representante, S. G. SANABRIA, Viera y Clavijo, 11.

LA CORONA

La máquina de escribir ideal de escritura visible. El nuevo modelo, X C, tiene noventa caracteres y tecla loca. Es una máquina perfecta para oficina o uso personal, sin sacrificar nada de su portabilidad, costando la mitad que las máquinas grandes.

Todas las ventajas y comodidades de las mejores máquinas dentro de tres kilos de peso.

Para informes y demás detalles: F. DE MASY & Co., S. en C., Alfonso XIII, 8.

Máquinas "Diamant"

(SEGUNDA REMESA)

La máquina de escribir indispensable para despacho, viaje y campo. De construcción sólida poco peso y económica.

Reunen todas las condiciones de una máquina grande.

Para informes y prueba dirigirse a la Imprenta-Librería de Ernesto Zamorano, Alfonso XIII, número 17; Correos, 89, Santa Cruz de Tenerife.

PESETAS 325

OPTICA MEDICA

Graduación gratis de la vista por el optométrico Lorenzo Villalba, San José, 17.

Gran existencia en cristales oftálmicos y bifocales, la más alta elegancia en monturas.

Esta casa, dedicada exclusivamente a los trabajos de óptica, da toda clase de garantías a sus clientes.

No compre usted en otra casa sin antes visitar este gabinete de óptica. Precios sin competencia.

No olvidarse. San José, 17

Lo mejor que se fuma

BRISAS, de Morales Clavijo	0'30
PENSAMIENTO	0'10
ARGELINOS	0'25

FUERTE

El "Cigarrillo 23", hebra limpia, fina calidad. Iniciada en fecha histórica. Ptas. 0'25

PRUEBE USIED

Depósito: Imeldo Seris, número 121

Teléfono, número 25

ROYAL

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Estas máquinas están consideradas entre las mejores por su calidad, precio, etc. Nuevo modelo silencioso acaba de llegar, junto con modelos de tipo corriente.

FELIPE P. RAVINA, Alfonso XIII, 16, (entresuelo).

CORA

El mejor vermouth del mundo

Representante para Tenerife, Candido Reverón González, Imeldo Seris, 97.

Rollos para pianolas

VICTORIA

Catálogos gratis. Grandes descuentos. Concesionario exclusivo: Romualdo G. de Paredes. Rambla de Pulido, número 32. Teléfono, 642

Fábrica de licores y jarabes

DE JOSE BENITEZ FIGUEROA

Siendo esta la época de mayor consumo de jarabes refrescantes, recuerdo a mi numerosa clientela, que los acreditados jarabes marca LA AURORA, deben su fama a la garantía que ofrecen, por ser elaborados con azúcar blanca refinada y con jugos de exquisitas frutas naturales, de limón, naranja, fresa, albaricoque, melocotón, piña, zarzaparrilla, etc., etc.

Estos jarabes sólo se venden en botellas blancas, para que el público pueda apreciar su diáfana clarificación, obtenida por filtros expresos para esta industria.

Armando Castro

SASTRE

Alfonso XIII